

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRÁFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Opiniones.

La moralidad y los baños de sol

Hay que defender la ética, esa ciencia práctica que orienta las acciones humanas de tal forma que estén en armonía de lo honesto, y nos lleven, así, a la posesión del bien sumo. Ella debe, pues, obrar sobre los actos humanos en su aspecto físico bajo la forma de la moralidad de que esos actos son capaces. Debe hacerse siempre el bien y huirse del mal; pero para conseguir estos fines se debe obrar siempre conforme con la razón.

La moral no debe de ser una ciencia especulativa sino práctica, en armonía con los modernos conocimientos, para que de esta manera pueda dirigir el entendimiento de forma que regule honestamente las operaciones de la voluntad.

La inmoralidad es hija, la mayoría de las veces, de la insalubridad, y la moralidad de la salud. Haced seres sanos y haréis seres morales. En los enfermos la moralidad está muy expuesta a la escasez y a las tortuosidades degenerativas.

La sana moral no es sino la conveniencia o la repugnancia de nuestros actos con la «regla de las costumbres». Y esta «regla de las costum-

bres» emana, precisamente, de los modernos conocimientos científicos, en contra de los cuales no se debe ir, sino, por el contrario, débese empararlos con las ráfagas de la lógica esencia de la razón.

Es axiomático hoy el beneficio que reportan a la salud y a la vida de los pueblos, y por ende a las raíces de la pura moralidad, el aire puro y el sol; dones que la Naturaleza nos ofrece siempre pródiga. El fin profiláctico y curativo de tales elementos no puede discutirse y son ya, afortunadamente, del dominio público. El poner cortapisas a su expedición en la maravillosa y única Gran Farmacia de la Naturaleza es un bien-intencionado pero inconsciente perjuicio, que no va en pro de la moralidad sino en contra de la misma, aunque ello forje un poco de paradoja.

Hoy día no deben tomarse los baños de mar de la absurda y anticientífica manera que se tomaban hace veinte años, que no podía producir beneficios sino perjuicios innúmeros, y que condenaría el más elemental tratado de talasoterapia. A ello es preferible el seguir lavándose en casa

a lo gato y marchar a tomar el vermouth a cualquier club o taberna, y así, entre sorbos de alcohol, en vez de los dé aire y de sol, se irán forjando, may a la sombra, en los cuerpos ociosos por la falta de ejercicio y en las mentes envenenadas, planes diabólicos para las horas en que la débil guardiana de la moralidad Doña Luna sustituya al gran guardián Señor Febo, clavando con su realización verdaderas puñaladas en el corazón de la moral.

El amor al sol, sinónimo de progreso, cortiendo los cuerpos no engendra inmoralidad, la cual no puede radicar en centímetro más o menos de tela, ella emana, más fácilmente, del obscurantismo ancestral y ya mandado retirar. Bajo espesos ropajes, tapadores de suciedad engendradora de morbos, puede palpitar la oposición a la tendencia al bien sumo mucho más fácilmente que sobre las carnes limpias y besadas por el sol, verdaderas fronteras asequeables a los engendros de la salud integral, madre de la euforia y germen de la más santa moralidad. Haced seres fuertes, repito, y haréis seres morales. Huir de lo morboso es huir de la inmoralidad.

No se nos ponga por esto un marchamo de paganismo. Bien sabemos que la felicidad perfecta del hombre radica en su conjunción con el bien

sumo, y que le está reservada en una vida futura; pero en la presente no está mal pensar con lógica y fisiológicamente. El alma y la gloria son las flores que necesita para su preciosa floración un científico manejo del abono de la materia, sin el cual lógicamente administrado, el alma languidece y en vez de ascender a las regiones celestes puede, muy bien, descender hacia las nebruras del infierno. Para alcanzar la luz de la gloria es más lógico valerse de la luz del sol, que de las sucias sombras de los espesos ropajes, más propias para seguir el camino de las sombras de la condenación.

El culto del sol no está en pugna, sino que fomenta el «Cultus verus Dei verbi» con que San Agustín definió la Religión.

Agustín Zorrilla Pelanco.

LEA USTED EN NUESTRAS
PLANAS DE INFORMACION
TELEFONICA LAS ULTIMAS
NOTICIAS DE ESPAÑA Y EL
::: EXTRANJERO :::

Notas teatrales.

DEBUT DE «LOS ESPECTACULOS LARA», EN EL GRAN CINEMA

Ayer debutó en el Gran Cinema la agrupación de varietés denominada «Espectáculos Lara». Es una agrupación organizada y dirigida por veteranos artistas, que luchan sin duda con la dificultad no pequeña de amoldarse a las orientaciones modernas, tan distintas de las que regían los espectáculos del género cuando ellos se hallaban en la plenitud de sus facultades.

Por eso, cuando se les ve satisfechos y seguros de sí mismos es en las malagueñas que bailan al final, con giros y pasos clásicos; pero desorientados al organizar los conjuntos de fox, de fados—¡todavía!—y otros números.

La agrupación se presenta modestamente, lo que le gana la benevolencia del público, que les aplaudió, si no con entusiasmo, por lo menos con cortés simpatía.

LA APERTURA DEL GRAN CASINO

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Adrián Navas, que ha venido a Santander con objeto de hacerse cargo del Gran Casino del Sardinero, que en breve quedará abierto al público.

El señor Navas se propone alternar la actuación de algunas compañías dramáticas con espectáculos de varietés.

De la breve conversación que sostuvimos con el señor Navas sacamos la impresión de que en este verano el régimen de «puerta abierta», que ha sido norma del Casino en el invierno pasado, será reemplazado por el de una rigurosa selección.

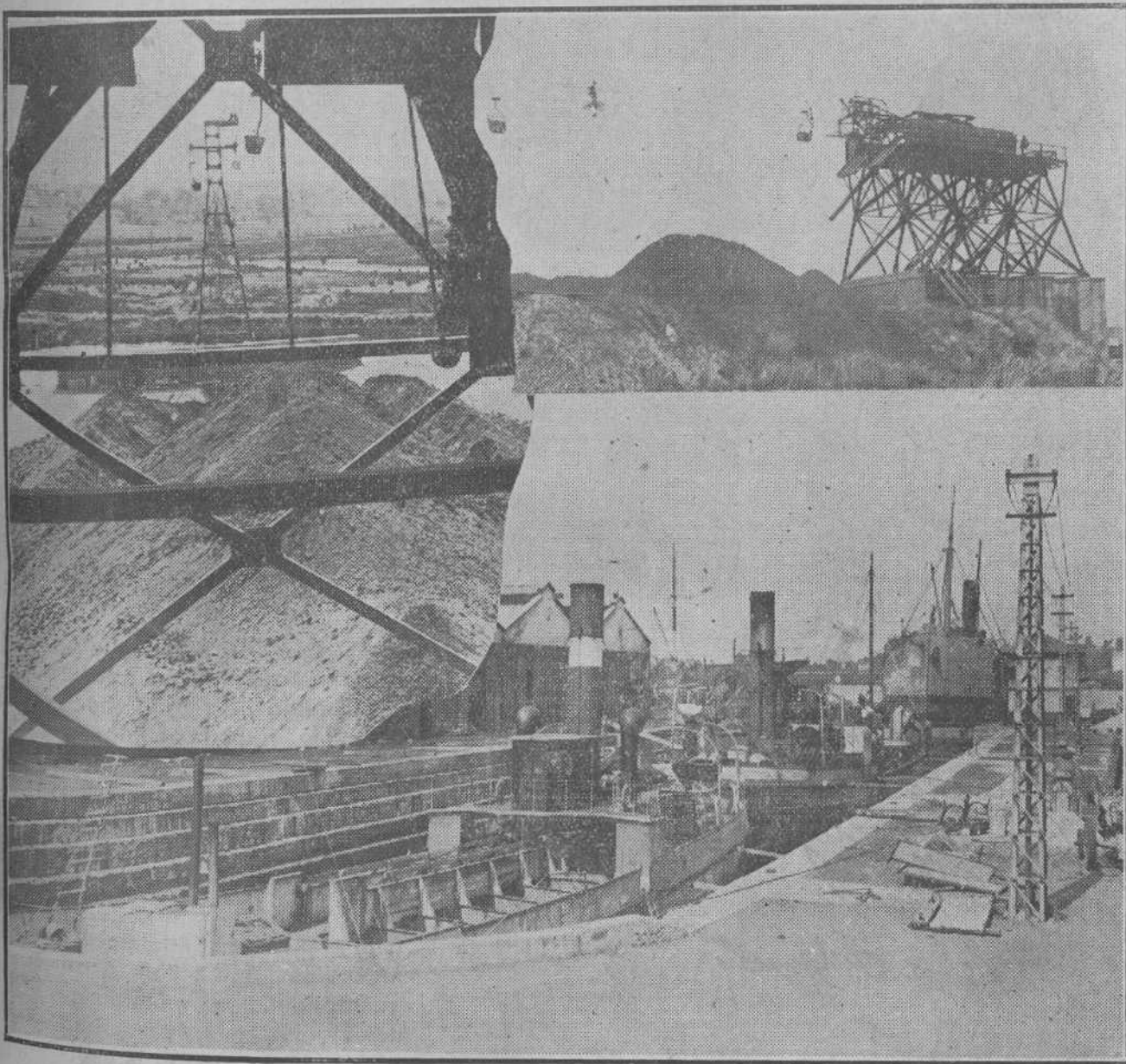
A. E.

Un donativo.

El Cuerpo Consular.

Nuestro estimado amigo don Matías Mowinkel, tesorero del Cuerpo Consular de Santander, nos envía la cantidad de cien pesetas, con que la distinguida colectividad contribuye a la suscripción abierta en su día a beneficio de las familias de las víctimas de Nueva Montaña.

Aceptamos y agradecemos el donativo, que entregaremos al señor gobernador para que lo sume al total recaudado para tal fin.



LOS PUEBLOS QUE PROGRESAN.—Tres notas tomadas por Alejandro en el Astillero, ante las que el menos enterado de la vida laboriosa de aquel pueblo deduce fácilmente que no es extraño el progreso ante tan elocuentes signos de trabajo.

El texto oficial del anteproyecto de nueva Constitución.

TITULO IX

DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA DEL TERRITORIO Y DEL REGIMEN LOCAL

(Conclusión.)

Art. 86. El territorio español, para los efectos administrativos, estará dividido en provincias. Constituirán cada provincia los terminos municipales que le asigne la ley.

Incumbirá al Estado organizar los servicios de la Administración central en el territorio de provincias o municipios. También podrá establecer para determinados servicios administrativos o de otra índole divisiones territoriales distintas de la provincial.

Art. 87. La Constitución reconoce la personalidad del Municipio como asociación natural de personas y bienes, determinada por necesarias relaciones de vecindad, así como la de los lugares, caseríos y poblados, dentro de cada término municipal, siempre que formen conjunto de personas y bienes con derechos e intereses peculiares.

La representación del Municipio corresponderá al Ayuntamiento, y la de las entidades locales menores, dentro de su órbita propia, al organismo que designe la ley.

La representación legal de la provincia, como circunscripción intermedia entre el Estado y los Municipios, corresponderá a las Diputaciones provinciales.

Los organismos a quienes se atribuye la representación de los Municipios, las entidades locales menores y las provincias tendrán, con arreglo a las leyes, capacidad para adquirir, reivindicar, conservar y enajenar bienes, celebrar contratos, establecer y explotar obras y servicios públicos, obligarse y ejercitar acciones de toda especie.

Art. 88. Las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos estarán encargados del gobierno y administración de los intereses peculiares de provincias y municipios, y de las funciones que la ley les señale como asuntos de su incumbencia y de los servicios que la Administración central les encomiende dentro de la Constitución y las leyes.

La ley determinará el sistema y modo de elección de las corporaciones municipales, que tendrán siempre carácter representativo, con la sola excepción de los municipios en que haya concejo abierto. También tendrán ese mismo carácter las Diputaciones provinciales, cuya forma de designación estatuirá la ley.

Art. 89. Podrán mancomunarse para todos o algunos de los fines que la ley reconoce a la vida municipal, previo el cumplimiento de los requisitos legales, los Ayuntamientos cuyos terminos estén contiguos a uno o a varios de los que se mancomunen, aunque pertenezcan a diversas provincias.

En estas mismas condiciones podrán también mancomunarse los Ayuntamientos para solicitar y explotar concesiones de obras o servicios públicos no comprendidos dentro de la competencia municipal.

La ley fijará asimismo las condiciones mediante las cuales podrán los Ayuntamientos obtener en Carta municipal una organización peculiar, acomodada a las necesidades y circunstancias especiales del vecindario.

Cuando lo aconsejen razones de orden público o de interés nacional, podrá el Gobierno, oído el Consejo del reino, disolver las Mancomunidades o anular las Cartas municipales, dando después cuenta documentada a las Cortes.

Art. 90. Las Diputaciones de dos o más provincias contiguas podrán agruparse en mancomunidades administrativas, previo el cumplimiento de los requisitos legales, para la realización, con carácter interprovincial,

de los fines que la ley asigna a cada cual de ellas.

También podrán mancomunarse las Diputaciones para la realización interprovincial de aquellos servicios del Estado que la ley no atribuya con carácter intransferible a la soberanía.

El régimen provincial podrá ser modificado por medio de Cartas intermunicipales o interprovinciales, que en cada caso y necesariamente habrán de ser objeto de una ley.

Las mancomunidades provinciales, así como las Cartas intermunicipales o interprovinciales, una vez establecidas legalmente, no podrán ser disueltas ni derogadas sino en virtud de una ley. Sin embargo de esto, por razones de grave interés nacional, podrá el Gobierno, oído el Consejo del reino, disolver las unas y anular las

otras, dando después cuenta documentada a las Cortes.

Art. 91. Los acuerdos de las corporaciones locales serán debidamente publicados, y la ley reconocerá a los habitantes de las provincias y de los pueblos la facultad de ejercitar contra ellos acciones judiciales de todas clases.

También podrán las Corporaciones locales utilizarlas, en la forma que establezca la ley, contra cualquiera resolución gubernativa que contrarie o merme la peculiar organización y autonomía de dichas Corporaciones.

Los miembros de las corporaciones locales incurrirán en responsabilidad penal y civil con arreglo a las leyes por las resoluciones que aquéllas adopten.

Art. 92. La organización y atribuciones de Diputaciones provinciales y Ayuntamientos se regirán por sus respectivos estatutos. Estos se ajustarán a las siguientes normas generales:

1.ª Mantenimiento de la soberanía del Estado, que no será, en sus atri-

butos esenciales, susceptible de gación ni trasmisión.

2.ª Facultad del Poder ejecutivo para suspender todo acuerdo adoptado por las corporaciones locales en exceso de atribuciones, en asunto extraño a su privativa competencia, salvo siempre los recursos que se alude en el párrafo segundo del artículo anterior.

3.ª Potestad de los Tribunales para corregir las lesiones de derecho que produzcan y transgriera la ley en que incurran las corporaciones locales en el gobierno y dirección de los asuntos y servicios de su competencia.

4.ª Publicación de los presupuestos locales, que se discutirán y votarán por las corporaciones para ejercerlos económicos idénticos a los establecidos para el Estado, y contendrán necesariamente consignación de gastos para cada cual de los servicios determinados obligatorios por la ley.

5.ª Publicación de las cuentas municipales y provinciales que, dentro de los períodos



*Coca Cola
Delicious drink
after 31 flight across
the Atlantic
Lewis A. Yancey.*

LA ALEGRIA con que el bravo Lewis Yancey, recibe el obsequio de Coca-Cola hace de esta famosa bebida su mejor elogio.

Elogio que comparten cuantos han gustado ya su exquisito sabor y delicioso aroma.

Los productos de catorce frutas distintas, sabiamente mezclados, dan a Coca-Cola su gusto indefinible y condiciones vigorizantes, haciéndola con rapidez increíble la bebida refrescante más popular en cuantas ciudades se presenta.

(Coca-Cola, deliciosa bebida después de treinta y un horas de vuelo sobre el Atlántico.—Lewis A. Yancey, Capitán piloto del «Path Finder».)

La ley, serán censuradas y en caso aprobadas por las respectivas corporaciones o autoridades.

6.ª Determinación taxativa por la de las facultades de Ayuntamientos y Diputaciones en materia de ar-

bitrios, derechos, tasas, contribuciones especiales, recursos y exacciones de todo género, a fin de que los provinciales y municipales no se hallen nunca en oposición con el sistema tributario del Estado.

TITULO X

DEL PODER JUDICIAL

Art. 93. El Poder judicial se ejercerá en nombre del Rey por los Tribunales y Juzgados, que gozan de plena independencia respecto de los demás Poderes.

Compete exclusivamente a Tribunales y Juzgados la potestad de aplicar las leyes y disposiciones de carácter general en los juicios civiles, criminales, contencioso-administrativos y cualesquiera que les encomienden las leyes. Los Tribunales y Juzgados no podrán ejercer funciones distintas de las de juzgar y hacer que se ejecuten lo juzgado, ni aplicar reglamentos y disposiciones de carácter general que estén en desacuerdo con las leyes, ni examinar la constitucionalidad de las mismas, ni inmiscuirse directamente o indirectamente en asuntos de carácter de la Administración pública, ni dictar reglas o disposiciones de carácter general para la aplicación e interpretación de las leyes.

Por excepción, si no existiere proce-

dimiento legal para tramitar las cuestiones judiciales producidas a consecuencia de la aplicación de una ley constitucional o sustantiva, el Tribunal Supremo podrá fijar provisionalmente el que haya de seguirse hasta que se establezca el definitivo; de lo cual dará cuenta al Gobierno, para que éste, cuando corresponda, lo comuniqué a las Cortes.

Art. 94. No existirá sino un solo fuero para todos los españoles en los juicios comunes, civiles, criminales y contencioso-administrativos.

Art. 95. La justicia en materia civil será gratuita para los declarados pobres con arreglo a la ley. En los pleitos en que tal declaración se hubiere hecho a favor del demandante, el demandado gozará intrínsecamente del mismo beneficio hasta la sentencia definitiva, la cual consolidará ese disfrute cuando élla declare la temeridad del demandante en el ejercicio de su acción. La ampliación del benefi-

cio de pobreza al demandado en la forma que establece el párrafo anterior no será aplicable, salvo disposición contraria, en las reclamaciones que se tramiten por los procedimientos especiales con que la ley ampare los derechos de los obreros.

Art. 96. El procedimiento judicial ha de ser tan breve como lo permita el esclarecimiento del caso, y en los juicios civiles y contencioso-administrativos las cuestiones incidentales, salvo las de competencia o acumulación de autos, no se resolverán previamente, sino en la misma sentencia.

Los juicios serán públicos, en la forma que establezcan las leyes.

Art. 97. Al Poder judicial corresponderá dentro de la ley la potestad exclusiva de procurar e inspeccionar el adecuado ejercicio de las funciones de justicia, y la de nombrar, remover, corregir y castigar a los funcionarios que la administren.

La facultad de nombrar, ascender y separar a los magistrados, fiscales y jueces cuya designación no esté reservada por la Constitución o la ley a otras entidades, cuerpos u organismos, estará atribuida a los órganos gubernativos del Tribunal Supremo.

La ley señalará las garantías y recursos que condicionen el ejercicio de esta facultad.

El presidente del Tribunal Supremo

servirá de órgano de enlace de la jurisdicción ordinaria con el Gobierno para el ejercicio de la función gubernativojudicial, y por su mediación podrán los Tribunales dirigirse al Rey y comunicarse con el Poder legislativo.

Art. 98. La retribución de los magistrados y jueces habrá de ser suficiente para asegurar su independencia social y económica.

Art. 99. Las leyes determinarán el número de Tribunales y Juzgados que haya de haber, la organización de cada cual de ellos, incluso el Tribunal Supremo; sus atribuciones, el modo de ejercerlas y las cualidades que han de reunir los funcionarios que los interren.

Los magistrados y jueces no podrán ser destituidos, separados, suspensos, trasladados ni jubilados sino en los casos y mediante el procedimiento que prescriba la ley orgánica del Poder judicial. En ningún caso la corrección disciplinaria se hará efectiva por vía de traslado del funcionario judicial merecedor de ella.

Art. 100. Los magistrados y jueces son personalmente responsables de toda infracción de ley que cometan.

Art. 101. En las funciones de justicia, el Ministerio fiscal será el órgano de comunicación entre el Poder ejecutivo y el judicial.

TITULO XI

De las garantías jurisdiccionales de la Constitución y del procedimiento para su reforma.

Art. 102. La Constitución, como estatuto fundamental de la Monarquía, está garantida en la forma siguiente:

1.º Tiene jerarquía superior a las demás leyes y a las decisiones de los diferentes Poderes.

2.º Dichas leyes y decisiones se deberán acomodar a la Constitución, y no podrán derogarla ni modificarla directamente ni por vía de interpretación.

3.º Toda r forma de la Constitución se ajustará al procedimiento que este título establece.

4.º La unidad del Estado español, la subsistencia de la Monarquía constitucional hereditaria como forma de gobierno y la atribución del Poder legislativo al Rey con las Cortes no podrán en ningún caso ser objeto de revisión.

Art. 103. Toda infracción constitucional realizada individualmente por ministros, autoridades, representantes o funcionarios de cualquier especie, o colectivamente por los órganos o asambleas en que radiquen los diferentes Poderes, dará lugar a recursos judiciales. Estos recursos serán:

1.º El utilizable ante los Tribunales en todos los casos en que se desconozca o vulnere una prescripción de las incluidas en el título III.

2.º Los recursos contencioso-administrativos de plena jurisdicción y de nulidad que podrán, respectivamente, deducir los lesionados en sus derechos administrativos y los agraviados en su interés por resoluciones particulares del Poder ejecutivo, en los casos y con los requisitos prevenidos en las leyes.

3.º El recurso por inconstitucionalidad o ilegalidad de reglamentos o disposiciones de carácter general publicados por el Poder ejecutivo.

4.º El recurso por inconstitucionalidad de las leyes, que podrá interponerse en casos individuales y concretos de infracción constitucional.

La ley establecerá la forma y condiciones de ejercicio de estos recursos. De los comprendidos en los números 3.º y 4.º conocerá con exclusiva competencia la Sección de Justicia del Consejo del reino.

No será aplicable a este Tribunal constitucional el precepto contenido en el párrafo 3.º del artículo 93.

El fallo que anule como inconstitucional un reglamento obligará a la inmediata publicación del acuerdo de nulidad, y éste producirá efecto desde el día mismo que la propia Sección de Justicia haya fijado un plazo, que no podrá exceder de seis meses, para que la vigencia del reglamento cese.

El fallo sobre inconstitucionalidad de una ley será también inmediatamente ejecutivo en el caso particular

para el que a instancia de parte legítima se hubiera dictado.

Las leyes incluirán entre los casos de procedencia de los recursos de revisión aquellos en que el fallo revisable se hubiere dictado como consecuencia o en ejecución de un reglamento posteriormente declarado inapelable por inconstitucionalidad o ilegalidad en resolución del Tribunal competente.

Art. 104. No podrá tramitarse propuesta alguna de reforma constitucional de la que, por acuerdo previo del Gobierno, no se haya dado conocimiento al país por medio del mensaje electoral a que alude el párrafo 1.º del artículo 69.

El Gobierno incluirá la propuesta de reforma constitucional en el mensaje, si lo acordase así el Consejo del reino en pleno, por mayoría de dos terceras partes de sus miembros.

Sometido a las Cortes el proyecto de reforma constitucional, todos los acuerdos relativos al mismo requerirán mayoría de dos terceras partes de los votos emitidos. Para la votación definitiva de la reforma se exigirá la concurrencia de dos terceras partes de los diputados y el voto favorable de dos terceras partes de los presentes.

Dr. Vázquez Andiaño

PARTOS Y GINECOLOGIA
Medicina y cirugía de esta especialidad.—Rayos X.—Diatermia.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
San Francisco, 21.—Teléfono 31-22.

Leonardo Rodríguez P Sierra.
Especialista en enfermedades de la piel y secretas. Radium y Rayos X para radioterapia profunda.
Consulta de diez a una. Muelle, n.º 20.

José Luis Zamanillo

ABOGADO
Consulta: los lunes, miércoles y viernes, de diez a una.
VELASCO, 5.—SANTANDER

Pedro M.º Castro

MEDICO DE LA GOTA DE LECHE
Enfermedades de los niños.
MEDICINA GENERAL
Marcelino Sautuola, 2. Teléfono 3350.
De 12 a 2 y 4 a 5.

Juan José A. Labadio.

Medicina Interna.—Piel.—Secretas.
Consulta de once a una y de cuatro a seis. BECEDO, 3, primero.

COMPAS FUNEBRES «NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN».—BLANCO

LA SEÑORA

Doña Dolores Fernández Blanco

ha fallecido el día 11 de julio de 1929

A LA EDAD DE 63 AÑOS

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Benito, don Ignacio, doña Matilde y don Hugo; hijos políticos don Francisco Alvarez (ausente), doña María Teresa Megia, don Abilio Marín (teniente de la zona de esta capital); nieto don Ignacio Usle; hermanos don Manuel, don Tomás (ausente), don Vicente, (ausente), don Benito, don Román (ausente), don José (ausente) y doña Victoria; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales, que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Francisco y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar, a las DOS Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria, Puerta la Sierra, número 14, al sitio de costumbre, favores por los cuales quedarán reconocidos.

La misa de alma, hoy, a las OCHO, en la parroquia antes citada.

Santander, 12 de julio de 1929.

REBOLLEDO — CORONAS DE FLORES — TELEFONOS 17-39 y 25-53

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON FELIX PABLO SANCHO

que falleció el día 13 de julio de 1928

A LOS 61 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su esposa doña Prudencia Pagola; hijos Pilar, José y Carmen; hermanos políticos, sobrina, sobrinos políticos, primos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana, día 13, en la Santa Iglesia Catedral, Hospital e iglesia del Carmen y las disponibles en Santa Lucía y parroquia de Limpias, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander, 12 de julio de 1929.

Simpáticos visitantes.

Los niños de las Escuelas de Omoño y Ampuero, en nuestra Casa.

Ayer tarde fuimos gratamente sorprendidos con la presencia en la Casa de LA VOZ DE CANTABRIA de los niños de la escuela mixta de Omoño, acompañados de su respetable profesor don Eusebio Herrera y Martín.

Venían a estudiar en su propia tinta el modo en que se hacen los periódicos y se habían acordado de LA VOZ DE CANTABRIA, deferencia que agradecemos con toda sinceridad.

Los pequeños recorrieron las dependencias de esta Casa—en algunas de las cuales los servicios se hacen de una manera provisional por las reformas que en estos momentos se están efectuando en el edificio—y se enteraron detalladamente de las distintas fases de la confección del periódico.

Se hizo un alto en la exposición de detalles técnicos para que los pequeños tomaran un refresco y, por último, nuestro repórter gráfico obtuvo una «foto» de los simpáticos visitantes.

Media hora después, éramos visitados por los niños de las escuelas graduadas de Ampuero, al frente de los cuales venían sus profesores, los cultos amigos nuestros don Inocencio y don Esteban Aparicio. Les acompañaban don Jaime G. Arenal, distinguido maestro de la Escuela del Centro Obrero de Nueva Montaña, y el teniente de alcalde de Ampuero don Valeriano Fernández, que se había unido a la comitiva en Santander.

Los escolares de Ampuero llegaban a nuestra Casa con idénticos fines que los de Omoño y al término de una encantadora e instructiva excursión en automóvil.

Habían visitado la fábrica de tejidos de La Cavada, donde fueron exquisitamente atendidos por el director, don Pedro Ariestarán; el administrador, don Ramón A. Diego, y don Emeterio Rubalcaba; la fábrica de Adarzo, en la que recibieron asimismo cariñosas atenciones, y la fundición de Nueva Montaña.

Más tarde visitaron al alcalde de Santander, que estuvo atentísimo con ellos, que les facilitó la visita al Palacio de la Magdalena y que obsequió a los pequeños con dulces.

Los excursionistas comieron en el Sardinero, y después de un gratísimo paseo por aquellos deliciosos lugares, vinieron a la Casa de LA VOZ DE CANTABRIA, en donde les recibimos complacidos con los brazos abiertos, recibiendo la satisfacción de que tuvieron para nosotros la doble deferencia de aceptar un modesto «lunch».

Al paso de los excursionistas por Peñacastillo fueron saludados cordialmente por el maestro señor Arenal al frente de sus discípulos. Allí, como hemos dicho, se unió aquél a los expedicionarios y se acompañó hasta la visita a nuestra Casa.

Ni que decir tiene que agradecemos vivamente ambas visitas y con cuánta sinceridad estamos a la disposición de los simpáticos escolares y de sus distinguidos profesores.

He aquí los nombres de los escolares de Omoño:

Serafín, Jesús y Fermín Lierno; Victoriano y Manuel Gómez, Emilio Sota, Alfredo Cedrún, Santiago de la

Antonio Alberdi
DIATERMIA.—CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Amós de Escalante, 10. Teléfono 2953.

M.º CONACHY
DENTISTA
Paseo de Menéndez Pelayo, 30, 2.º

Enrique de la Vega S. Trápaga
MEDICO-ESPECIALISTA
Enfermedades de la piel, venéreas, sifilíticas y sus anexos.
Rayos ultravioleta.—Diatermia
MENDEZ NUNEZ, 7, SEGUNDO.

Puente, Francisco, Ventura y Agustín Ruiz; Avelino Sierra; Luis, José, Francisco, Adelina y Rosario Herreño; Rufino Sierra, Arsenio López, José Díez, Víctor Cabrillo y Martín y Benedicto Revuelta.

Los escolares de Ampuero: Vicente Verano, Ramón Cortázar, José Martínez, Vicente García, Agapito Barriocanal, José María Campillo, Isidro Irusta, Jesús Ateca, Santos Olivares, Francisco Céspedes, José Gómez, Abelardo Casanova, Ulpiano Camino, Dionisio Gutiérrez, Luis Pérez, Germán Cano, Antonio Ateca, José Luis Ferrer, Mariano Gutiérrez, Antonio Mendiondo, Moisés Colina, Manuel Olivares, José Manuel Arisqueta, Aurelio Ferrer, Epifanio Revuelta, Felipe Sañudo, Pablo Díaz y Luis Foronda.

C. AGUILERA
Amós de Escalante, 9.
PIEL :: SECRETAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

Notas necrológicas.
DOÑA DOLORES FERNANDEZ BLANCO

Con profundo sentimiento recibimos ayer la noticia del fallecimiento de la buenisima señora doña Dolores Fernández Blanco, una vez confortada su alma con los auxilios de la Iglesia.

La dama muerta que supo conquistar el respeto y la consideración de cuantos la trataron, estará recibiendo a estas horas el consuelo de las oraciones no sólo de sus apenados hijos, hijos políticos, nieto, hermanos, hermanos políticos y entre los que se halla nuestro querido colaborador don Timoteo Martínez «Teofastro», y demás familia, sino de las personas de las que se hizo querer por su trato afable y bondadoso.

Descanse en paz su alma.

Doctor Diaz-Caneja
OCULISTA
de la Casa de Salud Valdecilla.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Paseo de Pereda, 16, 1.º—Teléfono 1199

Escuelas y maestros.
Noticias de la Sección administrativa.

Para dar cumplimiento a la orden de la Dirección general de Primera Enseñanza de fecha 6 del actual, inserta en la «Gaceta» del día 10, todos los señores maestros y maestras que tengan aprobadas oposiciones y que permanezcan en cualquiera de los sueldos del segundo escalafón, presentarán en la sección administrativa de esta provincia, en el término improrrogable de ocho días, las oportunas certificaciones, acreditando dicho extremo acompañando duplicada hoja de servicio; encareciendo la más pronta actividad en este servicio.

Luis de la Cuesta
Médico-especialista, por oposición, del Dispensario oficial antivenero de Santander.
Piel y venéreas.—Fisioterapia.
GENERAL ESPARTERO, 7.
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.

UDALLA Anís y Coñac
Coñac Comendador
Baldomero Landa (sucesor)
UDALLA (Santander)

Lista de la Lotería

MADRID.—En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los siguientes premios:

Premiado con 120.000 pesetas
17.296.—Granada.

Con 65.000 pesetas
7.795.—Madrid.

Con 25.000 pesetas
22.774.—Málaga.

Premiados con 2.000 pesetas
23.339, SANTANDER; 28.600, Tarra-gona; 346, Avila; 29.548, Burgos; 4.616 Madrid; 26.137, Barcelona; 121, Madrid; 12.789, Valencia; 7.706, Barcelona; 15.105, Madrid.

UNIDAD Y DECENA
4 6 66 64

CENTENA
752 939 349 851 897 355 272 505 518 978
356 982 395 305 168 393 318 889 231 633
749 250 143 546 793 209 699 399 154 909
777 134 576 324 184 942 284

MIL
140 279 001 408 328 094 604 195 967 835
560 075 535 282 626 172 859 929 788 396
719 221 298 056 961 914 406 092 660 998
613 478 256 299 041 697 545 721 302 455 608

DOS MIL
674 618 702 078 910 672 580 479 253 765
451 255 784 915 699 285 206 060 761 632
920 117 094 246 057 906 193 279 530 318
197 904 108 614 148 542 715 374 930 640

TRES MIL
283 170 669 399 756 113 178 676 381 163
968 919 402 257 099 415 506 329 050 707
469 778 746 424 758 743 088 207 236 101
097 798 574 383 947 976 481 350 608 598 777 963

CUATRO MIL
734 201 455 390 209 032 251 554 744 077
407 456 521 308 599 683 869 997 804 966
896 546 468 737 825 494 122 458 538 849
774 279 668 788 213 720 921 290 784 717

CINCO MIL
641 831 026 100 275 876 331 464 422 992
311 637 566 071 752 502 408 707 089 705
885 148 031 167 343 796 402 774 252 094
668 250 537 663 347 867 338 051 118

SEIS MIL
482 433 134 720 076 799 292 693 999 232
027 447 602 445 126 651 972 573 199 395
487 581 991 005 017 955 707 313 309 566
372 772 749 770 238 893 041 374 600 031
087 585 099 109 610

SIETE MIL
656 402 193 318 447 218 462 876 445 149
266 968 867 934 850 110 875 265 122 249
879 104 044 223 163 679 408 090 705 567
840 029 051

OCHO MIL
626 389 251 076 093 534 898 885 275 288
364 133 518 284 621 912 697 108 213 881
359 079 064 616 924 417 176 582 486 253
443 198 758 478 077

NOVE MIL
368 426 917 762 192 301 262 440 838 721
610 000 244 255 498 076 930 918 046 382
935 629 384 580 878 575 473 160 417 906
326 164

DIEZ MIL
782 049 010 251 318 109 563 598 071 931
934 059 067 739 235 814 217 072 198 888
222 333 466 972 341 229 486 170 039 606
496 999 139 892 613 054 309 249 709 129
037 582 627 542 412 584 189 976 358

ONCE MIL
174 711 947 573 932 188 605 136 815 890
106 981 304 620 030 499 978 438 611 956
164 488 996 558 674 211 507 552 497 568
437 664 725 266 548 644 417 733 965 048
809 375 695 904 170 583 009

DOCE MIL
579 135 241 398 236 181 001 972 520 537
455 640 069 840 475 269 927 973 898 904
611 518 519 700 511 856 175 695 899 640
673 390 828 929 692 359 349 636

TRECE MIL
440 878 299 641 746 362 309 548 557 711
546 569 743 043 828 476 070 147 136 530
889 165 581 724 550 666 696 676 239 159
618 249 824 560 705 727

CATORCE MIL
530 707 107 931 496 887 230 206 074 412
712 503 655 056 732 221 970 614 217 760
163 422 970 611 217 760 163 122 796 585
652 784 367 203 816 124 032 686 011 295
532 310 451 565 561 733 248 894

QUINCE MIL
309 462 728 486 953 582 181 359 261 888
408 078 481 936 890 425 668 932 903 003
272 577 657 456 025 243 944 470 240 757
013 002 696 959 745 265

DIECISEIS MIL
628 309 304 473 047 160 978 408
097 555 627 862 245 271 127 236
312 744 862 293 383 652 922 930

348 023 247 390 990 646 079
004 438 809

DIECISIETE MIL
226 737 869 297 230 147 206
935 965 853 463 321 884 106
723 984 282 848 485 218 306
983 627 604 982 921 885 966
032 140 937 696 487 493 290

DIECIOCHO MIL
929 194 405 259 497 569 900
975 566 310 899 022 268 937
862 490 442 116 443 796 356
155 480 934 529 206 457

DIECINUEVE MIL
959 043 744 167 648 280 700
401 957 333 088 979 403 890
954 122 070 166 136 217 240
529 139 629 137 072 925 000
339 633 450 575 482 562 330
684 710 653 824 720

VEINTE MIL
190 421 986 942 934 534 280
765 810 631 272 092 475 780
643 086 604 415 082 453 820
429 992 784 545 351 399 500
161 740 662 058 512 990 000

VEINTIUN MIL
010 082 426 204 842 153 660
028 360 552 083 685 939 700
950 632 114 694 666 091 230
852 167 154 599 285 481 770
212 298 002 315 811 538 900

VEINTIDOS MIL
644 864 863 029 516 569 000
655 563 331 297 913 753 700
563 331 297 913 753 710 000
306 544 532 344 150 733 300
983 386 224 294

VEINTITRES MIL
592 404 208 529 922 368 000
936 261 180 933 167 601 000
423 720 917 544 601 243 000
187 126 193 866

VEINTICUATRO MIL
197 508 570 433 182 032 632 300
587 907 098 782 323 114 970 270
970 930 777 772 291 822 417 140
404 043

VEINTICINCO MIL
284 123 380 842 418 636 579 750
770 182 308 968 438 338 308 250
218 435 505 475 918 102 974 670
826 069

VEINTISEIS MIL
870 079 965 027 005 426 795 130
761 661 739 530 218 996 031 900
202 820 444 165 338 948 426 666
217

VEINTISIETE MIL
144 944 327 519 960 980 353 860
117 840 941 879 957 934 048 960
843 369 919 300 808 798 930 130

VEINTIOCHO MIL
070 387 773 214 781 926 846 620
891 651 536 389 300 906 098 060
932 044 878 641 289

VEINTINUEVE MIL
613 598 488 674 596 007 422 000
072 623 085 747 063 035 779 380
226 848 850 665 414 303 545 440
796 925 121 976 413 723 033 700
482 491

TREINTA MIL
926 524 132 575 578 239 144 000
770 824 046 739 439 154 108 200
586 538 939 227 139 798 373 900
442 736 475 356 484

TREINTA Y UN MIL
648 487 786 353 591 755 735 100
652 030 607 662 342 941 955 800
055 397 911 870 577 788 435 000

TREINTA Y DOS MIL
490 460 158 906 622 198 367 000
277 267 918 280 644 440 058 000
881 534 392 283 315 336 958

TREINTA Y TRES MIL
137 489 725 914 282 509 182 000
005 718 034 584 190 674 385 000
510 054 021 073 128 669 946 000
914 929 271 697 969

JUAN J. BARRAL
Especialista enfermedades de niños.—Piel.
VELASCO, 11. Teléfono
Consulta 10 a 1 y 4 a 6

ABILIO LOPEZ
Especialista en medicina de la mujer.—Piel.
Consulta de doce a dos de la tarde.
Teléfono 23-60.
ATARAZANAS, 10, PRIMER PISO.

INFORMACION DEPORTIVA

Fútbol.

El domingo, en el Sardinero, el segundo match de promoción Sevilla-Racing.

La opinión general, respecto a este segundo encuentro de promoción, es netamente favorable al Racing. Y es más. Todos creen en una victoria fácil, facilísima. Los directivos mismos confían alegres. Nosotros no es que dudemos. Por razones muy naturales, fáciles de comprender, nos inclinamos a creer lo que esa legión de optimistas.

Peró... Por viejo se tiene ya olvidado aquello de que "para los descuidados no hay gloria", o aquel otro dicho de que "en la confianza está el peligro". Y nada valen, ni ningún valor tienen estos dichos, de no olvidarse la trascendencia de ellos. Por tanto, sin que sea pesimismo ni nosotros nos coloquemos en un plan de escépticos, creemos que el momento es más para pensar y cavilar, que para descansar y confiar; que ello, indudablemente, puede ser tanto como el producto de la conquista de una victoria.

No fué decepcionante la actuación del Racing frente al Sevilla en aquella capital andaluza; pero mientras no salgamos con bien de la segunda prueba, que se verificará el próximo domingo en el Sardinero, no debe nadie "tumbarse" ni creerse más que el enemigo. Sólo en el caso de un nuevo triunfo debe decirse que hay calidad superior. Porque hay que tener en cuenta que, contrastando con una actuación nerviosa y desdichada del Sevilla, el equipo santanderino acertó más y mejor, obteniendo un resultado que, si bien fué injusto, porque pudo haber vencido, fué negativo a los efectos que se perseguían. Y nadie puede asegurarnos que las cosas no cambien en ésta y que, por lo tanto, se den también poco favorables. Y por esta razón —la experiencia nos lo ha enseñado y el partido con el Athletic de Madrid nos lo recuerda, como ejemplo más reciente— creemos lo que al principio hemos dicho: que para los descuidados no hay gloria y que en la confianza está el peligro. Porque ¿puede negarse que un equipo prevenido vale por dos? Pues a prevenirse y a reñir batalla como si se tratara de uno de aquellos Arenas históricos o Athletic de antaño. Y así también nosotros nos contagiaremos de ese optimismo que tiene ganado el ambiente deportivo. A prevenirse, pues. Háganse los racinguistas la idea de que van a verse las con el equipo más potente del mundo y a jugar como Dios manda. Y así ganaremos, podemos ganar con un tanto que nos dé la victoria por el goal average.

Esta semana ha sido activa en el

Dr. José Cortiguera

Partos y enfermedades de la mujer. Reamda su consulta en Méndez Núñez, 2, 1.º, de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 3592.

Ángel Ruiz Zorrilla

CIRUGIA GENERAL. Vías urinarias.—Secretas. Consulta de once a una y de cuatro a seis. Peso, número 1. Teléfono 3480

Corazón y pulmones

RAYOS X.—MEDICINA GENERAL

Silverio Pérez

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 8 A 11 GENERAL ESPARTERO, 10

Racing. Se ha trabajado ante el segundo match de promoción que se verificará el domingo.

Ha habido entrenamientos varios días y ayer fué uno de ellos. Amós acudió al campo e hizo algunas pruebas, pero por lo que se nos ha dicho, no parece ser que han dado el apetecido resultado; hasta el extremo de que hay pesimismo con respecto a que pueda alinearse el domingo. Esto ya es de lamentar, dada la excelente calidad del jugador. Como lo es también, el que no pueda alinearse Oscar. Todo ello viene a avisarnos, puesto que complica bastante la situación, sin que esto sea dudar del elenco que en Sevilla obtuvo resultado tan honroso como el dos a uno obtenido, elenco que representará su actuación en el Sardinero en la tarde del domingo próximo.

El catalán Vilalta, que arbitró en Sevilla el domingo pasado, actuará también en el Sardinero. Harto conocido nos es el colegiado de Cataluña, y bastante sabemos de su rectitud y buen juicio. Esto es una tranquilidad más. Con esto y con que el equipo «carbure» bien, todo estará a la medida de nuestros deseos. Confíemos que carburará el equipo, pero recomendémosle a la vez que no se «adorne» a la sombra de los laureles ganados en Sevilla.

Ha salido el Sevilla de su pueblo, «proa» a Santander, a cuya capital llegará o bien el viernes o el sábado. Que traigan buen viaje los simpáticos sevillanos.

Hemos ojeado la Prensa sevillana. Toda ella coincide en que su equipo hizo un mal partido frente al Racing y que éste supero en todo momento al equipo andaluz.

Coinciden asimismo nuestros colegas en que la jornada en Santander puede ser mala para el «Sevilla». Y esto les da pie para exponer no pocas quejas y hacer cargo de no pocas responsabilidades a la Junta y director técnico del equipo. Esto no nos sorprende. Aquí, perulendo, ocurre lo mismo. Y el caso no es de hace tanto tiempo. Porque cuando se pierde y ello lesiona a los intereses del Club y repercute en las listas de socios o tiene a parte de estos en actitud poco conforme, nadie está contento. ¡Y es tan fácil protestar...!

En fin; punto a nuestros juicios y comentarios y dejemos que las horas transcurran hasta el domingo. Y que los equipiers del Racing duerman bien estos días, pero que no lo hagan el domingo por la tarde.—P. P.

BOLOS

CAMPEONATO REGIONAL

El llamamiento recientemente efectuado por un grupo de entusiastas del deporte montañés por excelencia, no ha caído en el vacío. Al mismo han respondido varias y significadas personas de toda la provincia, más algunos montañeses avecinados en otras regiones, y tales colaboraciones afirman nuestros proyectos y nos dan confianza en el éxito de la organización, nacida en el seno de la Peña —La C. R.— que va siendo clásica en Santander y cuyas iniciativas, inspiradas en un puro y sano montañesismo, encuentran el apoyo de quienes comugan en sus entusiasmos.

La historia de esta organización parte del año pasado, en que «La C. R.» solicitó del Ayuntamiento de Santander una subvención para organizar el campeonato de bolos. La entidad mencionada no pudo, por causa justificada, acceder a la demanda, aunque la vió con gran simpatía, confirmada con hechos el presente año en el que ha consignado una cantidad, que, si como es de esperar, prospera la Federación bolística, será incrementada en consonancia con prosperidad, como también aumentarán los donativos de particulares y entidades que no pueden menos de ver con agrado esta iniciativa.

Para el campeonato presente se espera la inscripción de boleros y jugadores. Aquéllas han de tener como mínimo 18 metros de tiro y 10 de birle, con caja en la que la distancia entre bolos sea, por lo menos, 7 centímetros mayor que la longitud de dichos bolos.

Se reúne el Comité

Del campeonato "Santiuste".

Reunido el Comité del Campeonato Copa Consolación «Santiuste», y vistas las actas de los últimos partidos tomó los siguientes acuerdos:

Conceder los puntos reglamentarios por sus victorias sobre el terreno de juego, a los Clubs Asilo F. C., Maiiño F. C., Rayo Sport, Tolosa Sport, Fortuna F. C., Club de Monte y Unión Deportiva Monte.

Suspender para actuar en este torneo, por el término de tres semanas a dos jugadores del Esperanza F. C., por hacer uso de juego peligroso durante el partido con el Rayo Sport.

Señalar los partidos a jugar el próximo domingo día 14, que son:

Fortuna Albericia-Deportivo San Roque, a las nueve y media.

Madrid F. C.-Rayo Sport, a las once y media.

Infantil San Juan-Escolar de Cueto, a las dos y media.

Deportivo de Monte-Deportivo de Cueto, a las tres y media.

Gimnástico Santanderino-San Juan F. C., a las cinco.

Hoy se nombrarán los señores, que actuarán de jueces de campo.—El Comité.

Las partidas se compondrán de dos jugadores y los participantes enviarán su inscripción, acompañada de 20 pesetas por partida y del lugar de residencia, al presidente de «La C. R.» antes del día 25 del actual.

Exactamente igual, pero sin abonar cantidad alguna, puede hacer los dueños de boleros.

Una vez terminadas las inscripciones se procederá a dividir las partidas inscritas en ocho secciones, para lo que se tendrá en cuenta una conveniente distribución geográfica y de fácil comunicación, y se distribuirán las boleros ofrecidas en cada zona para jugarse la eliminatoria. En esos casos se verificarán dichas eliminatorias—que servirán para obtener una pareja campeón de la zona—por puntos o sea jugando cada partida con todas las demás.

Con los ocho campeones de zona, se verificará en la bolera que haya de utilizarse para la final y que será una de la capital, una nueva eliminatoria entre dos grupos de cuatro partidas designadas por sorteo, cuya eliminatoria servirá para destacar las cuatro partidas que se disputarán los cuatro primeros premios. Estas serán las vencedoras de los dos grupos (dos por cada grupo) y estos entre sí discutirán en última eliminatoria su clasificación.

Los premios serán:

Uno de cien pesetas para cada uno de los campeones de zona, que obtengan clasificación posterior a los cuatro lugares primeros.

Uno de doscientas pesetas para el clasificado en cuarto lugar.

Uno de 300 pesetas para el clasificado en tercer lugar.

Uno de 500 pesetas para el clasificado en segundo lugar.

Uno de 100 para el clasificado campeón.

Además habrá otros premios consistentes en copas, medallas, objetos de arte, etc.

Una vez recibidas las inscripciones se determinarán las bases, boleros y forma en que se desarrollará el campeonato, más los nombres de los delegados que en cada zona cuidarán de la organización.

«La C. R.»

RICARDO SARO

ODONTOLOGO

Consulta de diez a una y de cuatro a seis. Wad-Rás, número 5. Segundo. Teléfono 3142.



Gran Cinema.—A las siete y cuarto tarde y diez y media noche, una película cómica y «Espectáculos Lara», variedades, conjuntos. Gran atracción. Sala Narbón.—De seis y media a doce: «Veloz como el rayo», y una...

Doctor J. Muriedas

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 9 a 12 y de 2 a 3. Daciz y Velarde, 1.º segundo.

Román Sancifrián

ODONTOLOGO

Enfermedades de boca y dientes. Rayos X.

Horas de consulta: de 10 a 1 y 3 a 5. San Francisco, 21, 3.º Teléfono 1264.

TEATRO PEREDA

Mañana, sábado, 13 de julio

INAUGURACION de la Temporada de Verano de 1929

DEBUT DEBUT DEBUT

de la gran gran Compañía Lírica de Revistas, de C. R. TRUJILLO procedente del Teatro Eslava, de Madrid.

Primeras figuras: EUGENIA ZUFFOLI (primera tiple v «vedette»), OLVIDO RODRIGUEZ (primera tiple cómica) y LINO RODRIGUEZ (primer actor y director).

Estreno Sensacional Estreno Estreno de la celebrada historia titu ada

LAS CARIÑOSAS

Triunfo clamoroso de esta Compañía, que la ha estrenado y representado más de cuatrocientas veces consecutivas.

TARDE, a las siete y cuarto NOCHE, a las diez y tres cuartos

★ Información de la provincia ★

EL DIA EN TORRELAVEGA

San Vicente de Toranzo.

El mercado semanal estuvo muy animado.—Manifestaciones del Alcalde.—Ecos de Sociedad.—Notas tristes.—La carrera del Pedal Club.—Teatro.

INAUGURACION DE UNA ESCUELA
Ha sido bendecida e inaugurada la escuela de niñas de este pueblo.

Mercado semanal.

El celebrado en el día de ayer, como jueves, se llevó a efecto con un sol abrasador. En las plazas era tan grande el calor, que las pobres vendedoras tenían que buscar un refugio para librarse de aquél; y sobre todo en la plaza del pescado, donde aquellas honradas pescaderas tuvieron que colocar un toldo para que su género no sufriese deterioro.

Queso pasiego, a dos pesetas el kilogramo.

Manteca, a seis pesetas el kilogramo. Aves, también había en abundancia; los pollos llamados tomateros, a seis pesetas el par, y algunos conejos buenos y grandes, a seis pesetas uno.

Los huevos, el precio corriente, fué de 350 pesetas la docena.

Las baratijas y puestos ambulantes, se vieron favorecidos durante todas las horas que dura el mercado. Los subastadores, con numeroso público.

pitalista don Alfredo F. Vallejo Velarde y su distinguida señora e hijos.

Se encuentran en Suances tomando los baños, el respetable caballero don César Campuzano Ruiz e hijos.

A pasar la temporada de verano ha salido para Suances la familia del conocido industrial de esta plaza, don Ramón Ballesteros.

Se encuentra ligeramente enfermo el simpático niño Antonio Ceballos Gómez, hijo de nuestro buen amigo el cuito farmacéutico don Antonio.

Después de pasar una temporada en esta ciudad salió ayer para Comillas la respetable señora doña Enriqueta Iglesia Urbina, madre de nuestro estimado amigo don Manuel Díaz Bustamante Iglesia.

El mercado fué bastante mejor que el de su antecesor el jueves; las plazas se vieron abarrotadas de todos cuantos artículos en las mismas se exponen, a excepción de la del 3 de Noviembre, que no se vió como en otros mercados.

Los precios que rigieron fueron los siguientes:

PLAZA DE BALDOMERO IGLESIAS

Pasaban de 500 sacos de patatas, de calidad extraordinaria, los que ayer se presentaron para su venta, vendiéndose a 210 pesetas los once y medio kilos, y al detalle, a 225 la misma cantidad.

Cereales no se presentaron ninguno.

PLAZA DEL 3 DE NOVIEMBRE

En esta plaza hubo muy poca animación. Se presentaron pocas crías de cerdo, las que en su mayoría se cotizaron de 100 a 125 pesetas una.

Vimos también una partida de carneros, que se vendieron de 25 a 30 pesetas uno.

Terneros, muy pocos; no llegaron a treinta el número de éstos, como lo propio sucedió con los corderos recientes, que van tocando a su fin, pues no llegaban a media docena, y muy caros.

El precio de terneros y porcuna sigue sin variación.

PLAZA DEL PESCADO

Merluza, a cinco pesetas el kilogramo; pescadilla, a tres id. id.; bonito, a 175 id. id.; truchas, a cinco id. id.; anguilas, a 175 id. id.; congrio, a 175 id. id.; cabras, a 150 id. id.; sardinas, a 0'35 la docena.

PLAZA DE GILBERTO QUIJANO

Esta plaza estuvo muy animada durante toda la mañana, y bien abastecida. Grandes filas de hermosos repollos, que se vendieron desde 0'30 pesetas uno. Los tomates se vendieron a 0'70 pesetas el kilogramo.

Guisantes, a 0'50 pesetas el kilogramo. Lechugas, 0'05 pesetas una.

Cebollas, a 0'30 pesetas la docena. Cañas frescas, para ensalada, a 0'40 pesetas el kilogramo.

Zanahorias, a 0'50 pesetas la docena. Fruta también había en abundancia, pero ésta casi toda de fuera.

Ciruelas claudias, a 1'25 pesetas la docena.

Naranjas, a 1'75 pesetas la docena. Peras llamadas de urraca, a 0'70 pesetas el kilogramo.

Peras de agua, a peseta el kilogramo. Limones grandes, a 0'10 pesetas uno. Cerezas, a 0'70 pesetas el kilogramo.

Albérchigos, a 1'20 pesetas el kilogramo.

Plátanos, a 1'50 pesetas la docena. Queso fresco de Burgos, a 2'50 pesetas el kilogramo.

Imitación a Manchego, a cuatro pesetas el kilogramo.

Queso de bola, a 4'50 pesetas el kilogramo.

Manifestaciones del Alcalde.

Cuando ayer, en el despacho de la Alcaldía visitamos al señor Ponal, nos manifestó que tan pronto como estén terminadas las calles que está convenido alquitrantar, será asfaltada la hermosa Avenida de Menéndez y Pelayo, hasta el canal, que es el límite propiedad del Ayuntamiento.

Asimismo nos dijo que, mientras se procede al arreglo, será regada dos o tres veces al día, para que los numerosos forasteros que entran en la ciudad no sufran las molestias de las nubes de polvo que se forman.

Aplaudimos y agradecemos al señor alcalde tan necesaria medida.

Y, por último, que, cumpliendo el acuerdo de la Comisión municipal, había oficiado al ingeniero de la Electra de Viesgo, don Pedro Valle, para que a la mayor brevedad haga el anteproyecto del alumbrado público de esta ciudad.

Ecos de Sociedad.

De Madrid han llegado a pasar el verano a su palacio de la calle de los Mártires, los excelentísimos señores condes de Torreánaz y distinguida familia.

Les deseamos una grata estancia en la "tierruca" a tan ilustres paisanos.

Del mismo punto, a pasar una temporada en esta ciudad, el opulento ca-

GRAN LIQUIDACION
de toda clase de calzado sólo por quince días, en la
Casa Nicanora
No comprar un solo par sin antes ver sus precios.

NUEVA GUARNICIONERIA, sucursal de la Casa Tapia. Toldos, capotas, atalajes. Julián Ceballos, 5. Torrelavega.

VERANEANTES: No comprar muebles sin examinar mis precios. Armario luna, mesa noche, lavabo, cama y «somnier», 195 ptas. **Ferretería Berrazueta.**—TORRELAVEGA.

PARA CAMISAS bonitas y bien hechas, no hay quien las tenga como el **Gusto Pardo**.

GRAN SALON PELUQUERIA. Ondulación permanente, garantizada, a 80 pesetas. Ondulación Marcel. Manicura. Tintes.—**Marcelina Merino,** Pomar, 1, Torrelavega.

Notas tristes.

En el día de ayer subió al cielo, a los cuatro años de edad, el niño Buenaventura García Cantalapiédra, hijo de nuestros estimados amigos don Buenaventura y doña Rosario.

A sus afligidos padres les enviamos nuestro más sentido pésame.

En el pueblo de Viérnoles ha fallecido a los veinticinco años de edad, don Aniceto Rodríguez Allende.

A su desconsolada esposa e hija les acompañamos en el sentimiento.

En el Asilo-Hospital de esta ciudad, y a la avanzada edad de setenta y seis años, dejó de existir don Ignacio San Martín.

Teatro Principal.

El próximo sábado, día 13 del actual, y a las diez y cuarto de la noche, se celebrará una representación teatral y musical a cargo de la Sociedad Artística Recreativa "La Amistad", de Santander.

Durante los actos de concierto, la presidenta de "La Amistad", señorita Carolina S. Cacharrón, impondrá una corbata a la bandera de nuestra Coral de Torrelavega.

Carrera ciclista.

El activo presidente del Pedal Club, de Torrelavega, no descansa un momento para que la carrera que se celebre el próximo domingo, 14 de julio, sea un verdadero exitazo. Con el fin de dar a conocer algunos detalles interesantes a la afición montañesa, me entrevisté con dicho señor, quien con mucho gusto me facilitó los siguientes datos.

La carrera será regional y para todas las categorías, partiendo el día 14 de julio, a las nueve de la mañana, de La Llama (domicilio social), para Puente San Miguel, Santillana, Comillas y San Vicente de la Barquera (viraje), regresando por Lamadrid, Treceño, Cabezón de la Sal, Casar de Periedo, Quijas, Puente San Miguel y Torrelavega, estando la meta en el boulevard de Demetrio Herreño, con un recorrido aproximado de ochenta kilómetros.

Los premios son muy numerosos y muy buenos y están expuestos en el escaparate del señor Elizondo.

A. R. DE VILLA.

A LOS PROPIETARIOS DE TORRELAVEGA

Se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas urbanas del partido de Torrelavega, que creada por la Cámara de la Propiedad Urbana de la provincia de Santander una Delegación en la citada ciudad, con domicilio en la calle de Argumosa, número 2, a partir del día de hoy podrán acudir a la misma, para evacuar las consultas relacionadas con sus propiedades, de cinco a seis de la tarde. Santander, 1 de julio de 1929.—El presidente, FRANCISCO GARCIA.

Después de misa, los asistentes, presididos por las autoridades, se dirigieron al nuevo edificio, construido en las boledas del pueblo, al lado de la carretera y puente de la Sierra.

El hermoso edificio, donado por la benéfica señora doña Juana Bárcena, ha sido levantado de nueva planta a expensas, como dejamos dicho, de la señora viuda de don Eusebio Gómez.

Así consta en una sencilla lápida de mármol que sobre la puerta del edificio ha mandado colocar el Ayuntamiento de Corvera.

Después de bendecido el local tomaron la palabra, en primer lugar, el señor alcalde don Luis García Palazuelos, quien leyó unas cuartillas relatando los beneficios que a los pueblos reporta la instrucción, y cómo doña Juana Bárcena, donando al pueblo de San Vicente esta escuela, ha cooperado a la obra civilizadora que el Gobierno quiere llevar a toda España.

A continuación, la señora maestra, doña Tadea Martínez, nos deleitó con la declamación de unas cuartillas en las que expresaba su más sentido agradecimiento a la generosa bienhechora que ha construido el edificio, librando a maestra y discípulas de la horrible mazmorra donde han tenido que pasar luegos años sin luz, aire, ni higiene.

Unánimes aplausos acogieron las últimas palabras de ambos oradores.

El pueblo, queriendo dar a la generosa donante doña Juana Bárcena una prueba de su agradecimiento, fué reuniendo poco a poco, de modo que pronto estuvo el amplio local lleno de señoras y señoritas, que testimoniaron así su adhesión a la señora viuda de Gómez.

Presidieron el acto las autoridades de este Ayuntamiento. En el estrado vimos al señor alcalde, don Luis García Palazuelos; secretario, don Agustín Quintana; concejal, don Pedro Gutiérrez, y los señores maestros doña Tadea Martínez y don Eustasio Gil, de San Vicente; doña Angeles Ibáñez, maestra de Oruña, y doña Encarnación López.

Asistieron al acto, además, los señores don Vidal Gómez Colantes, don Felipe Bárcena, don Juan Herrero, don Rodrigo Carús y muchas señoras y señoritas que, por no caer en omisiones lamentables, no consignamos.

Reciba, una vez, doña Juana Bárcena la expresión del agradecimiento de todo este pueblo, y en particular de las niñas y maestra de San Vicente.

GARAJE REZOLA.—Bicicletas, primeras marcas. Venta y reparación accesorios de todas clases. Servicio permanente. COLINDRES.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a los distinguidos jóvenes Eduardo Gandarillas y José Luis Álvarez, de Cabarceno.

También hemos sido gratamente sorprendidos por la presencia del niño Manolito Riancho, después de examinarse en el Instituto de Santander, con nota de sobresaliente.

Nuestra enhorabuena. Sabemos que el aventajado joven Gabriel Mantilla, de quien hablamos el otro día, después de terminada su carrera de Comercio, ha obtenido una plaza en la sucursal que el Banco de Santander tiene en Alcañá.

El corresponsal.

40.000
REPOLLOS Y COLIFLORES
para los meses de
JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE,
se venden en «Las Marismas» de Maliano. Dirigir ofertas a J. A. Villegas-ASTILLERO

CAMPOS DE SPORT - SARDINERO
PROXIMO DOMINGO SEIS TARDE PARTIDO DE PROMOCION
SEVILLA F. C.
Campeón de Andalucía. - Campeón de la 2.ª División.
REAL RACING CLUB
Campeón de Cantabria.
TAQUILLA: jueves, viernes y sábado, de 7 a 9, en Bar Montañés, Plaza Vieja.

Potes.

CRUZ DE BENEFICENCIA
 el escaparate del señor Fernán-
 don Alvaro) hemos visto expues-
 Cruz de Beneficencia que, por
 nia, se pidió para la vecina
 Cuesta desde las columnas de
VOZ DE CANTABRIA, iniciativa
 espontánea acogida por los
 periódicos de la capital y por
 Voz de Liébana.

de suponer que nuestro querido
 de, don Cástor del Río, de gran
 amidad al acto de imponer la pre-
 cruz a la heroica vecina, y si
 ble fuera, aprovechar una visita,
 ereo hará recientemente nuestra
 ueva autoridad, e invitarla a pre-
 tan excepcional acto.

enhorabuena a la convecina Ma-
 Cuesta por haber obtenido tan hon-
 cruz y mucha salud para poder
 contarla.

DE SOCIEDAD

Estuvo breves días entre nosotros el
 notario de Bilbao don Celestino
 del Arenal, siendo muy corta
 estancia por reclamarle sus asun-
 en la invicta villa.

Después de pasar unos días con su
 familia en Comiero, provincia de
 on, ha regresado el profesor de es-
 preceptoria y coadjutor de nuestra
 proquia don Fabio García.

De Santander ha regresado el ilus-
 to lebaniego don Pedro Díaz Cue-

De Valladolid han llegado al mo-
 nasterio de Santo Toribio, para diri-
 los ejercicios que el clero hace en
 cho convento, los reverendos Padres
 Melino Faz, hijo de esta villa, y
 Guillermo Santa Romana.

De Valladolid, después de brillan-
 exámenes, regresó el apreciable
 en Angel F. Huidobro, a quien fe-
 licitamos.

Nuestro estimado convecino el in-
 dustrial don Vicente del Campo ve-
 nimentada su prole con una niña, que
 llamente dió a luz su esposa el 3
 de presente.

Ha pasado unos días en esta her-
 esa región el señor delegado guber-
 nativo, cuya visita principal ha sido
 a Pesaguero, donde había dimiti-
 el Ayuntamiento.

De Madrid ha llegado el joven
 Medonio del Barrio con un mes de
 licencia, después de estar cumpliendo
 la coronada villa el servicio mili-

En nuestra iglesia parroquia reci-
 las aguas del bautismo la niña
 pocos días hace dió a luz la joven
 bella esposa del ilustrado secreta-
 de este Juzgado de primera ins-
 tancia, don Vicente G. Santander.

En tan solemne acto fué apadrinada
 por la abuela paterna y por el joven
 don Gutiérrez Reda, tío de la nue-
 cristiana, imponiéndola el nombre
 Concepción.

De Zaragoza, donde ha estado pre-
 parándose para ingresar en la Acade-
 mía General, ha llegado el hijo del
 director de «La Voz de Liébana»
 don Vicente. Tanto a éste como a su hijo Ig-
 nacio felicitamos por sus buenas no-

De Valladolid, hecho ya un señor
 achiller, llegó a casa de sus padres
 don Jesús Jusú González, a quien
 felicitamos por la enhorabuena.

T. B. O.

Café - Bar - Cervecería "Victoria"
 REINOSA

Abriré sus puertas al público
 hoy, viernes, 12 de julio, a las
 ocho de la tarde.

GRAN CINEMA HOY, VIERNES

Tarde: A las siete y cuarto Noche: A las diez y media

Espectáculos LARA

Atracciones de conjunto - Variedades - Gran presentación

BELLEZA - ARTE - FRIVOLIDAD

BUTACA Tarde: DOS PESETAS Noche: UNA CINCUENTA

Santoña.

DIA GRANDE

Ha de serlo, sin duda, el próximo do-
 mingo, día 14.

Con solo que en el programa rezara
 como único número la gratísima visita
 de la muy notable y aplaudida Coral
 de Torrelavega, tendríamos suficiente
 para considerar feliz la fecha citada.

Esta agrupación artística, cuyo mé-
 rito es indiscutible, llegará a esta pobla-
 ción hacia las once de la mañana, y ha
 de ser recibida con el entusiasmo y ca-
 riño que esta villa sabe poner cuando
 se trata de amigos tan excelentes como
 estos que vienen de la hermosa ciudad
 torrelaveguense.

Seguidamente tendrá lugar en nuestra
 iglesia parroquial una ceremonia en la
 que tomará parte la referida Coral.

Al mediodía, el acostumbrado concier-
 to musical en la plaza de San Anto-
 nio.

A las cinco de la tarde, la segunda
 novillada de la temporada, a cargo de
 "Machaquito" y "Fortuna II".

A las siete, gran concierto por la Cor-
 al de Torrelavega, en el Casino Liceo.

Por la noche, brillante verbena en la
 mencionada plaza de San Antonio, ame-
 nizada por las dos bandas, militar y po-
 pular.

Y después de todo esto, vendrá el des-
 canso bien ganado durante un día que
 esperamos sea de sol purísimo, igual
 que el saludo que Santoña ha de dis-
 pensar a la representación del gran pue-
 blo de Torrelavega.

VERANEANTES

Desde hace tres días se encuentran en
 su palacio de Manzanedo los excelenti-
 simos señores duque de Santoña y sus
 hijos los marqueses de Santurce.

El martes fueron visitados por una
 Comisión del municipio, que les saludó
 en nombre del pueblo.

También se hallan ya entre nosotros
 la respetable señora doña Almudena
 Pando y sus hijos Ameliuca, Almudenita
 y Luis.

SAIZ AN TOMIL

MEDICINA INTERNA

Aparato digestivo y nutrición.

De once a una y de cuatro a cin-
 co. Paseo de Pereda, 34, primero iz-
 quierda. Teléfono 18-19.

La Cavada.

AL MUNICIPIO

Los vecinos en general, y particular-
 mente el comercio, desean que el guar-
 dia municipal nombrado por este Mu-
 nicipio haga el servicio nocturno en vez
 de diurno. Lo reclama así la lógica y el
 buen sentido, mas como el haber seña-
 lado a dicho guardia no le recompensa-
 rá debidamente, algunos particulares y
 el comercio contribuirán con una cuota
 mensual, a fin de que el sueldo corres-
 ponda a su nueva actuación.

A VERANEAR

Con sus respectivas señoras e hijos
 han llegado:

De Madrid, don Salvador Cedrún de
 la Pedraja.

De Santander, don Manuel López
 Dóriga y don Leandro Alyear.

Sean bien venidos.

Ayuntamiento de Santander.

Se pone en conocimiento del públi-
 co que en el «Boletín Oficial» del 21
 de los corrientes se anuncia la insta-
 lación de un motor de 2 HP. en la ca-
 lle de Eugenio Gutiérrez, 11, por si
 alguno se encuentra perjudicado.
 Santander, 11 julio 1929.

Castro-Urdiales.

LA EXPORTACION DE MINERALES

Durante el pasado mes de junio atra-
 caron a los diferentes embarcaderos de
 este puerto, diez y nueve buques, los
 cuales cargaron 40.543 toneladas de mi-
 neral de hierro.

EL EMPRESTITO MUNICIPAL.

Ha aparecido ya el anuncio del em-
 préstamo que emite el Ayuntamiento, con
 el fin de dedicar su importe a la reali-
 zación de varias obras, de cuyos pro-
 yectos dimos oportunamente conocimien-
 to a los lectores de LA VOZ DE CAN-
 TABRIA.

Por ahora, se ponen en circulación
 solamente seiscientas obligaciones de 500
 pesetas, reservándose en cartera las cua-
 trocientas restantes, devengando un in-
 terés anual de 5 por 100, siendo el tipo
 de emisión de 96 por 100.

La operación ha sido asegurada por
 el Banco de Bilbao.

DE SOCIEDAD

Llegó de Madrid, en compañía de su
 señora, el vicealmirante de la Armada,
 don Pablo Marina.

De Bilbao, don Antonio Ibáñez y
 don José Iturbe, con sus respectivas fa-
 milias.

DEL PUERTO

Atracado al contradique, se encuentra
 el vapor italiano "Tridente", tomando
 cargamento de salazón con destino a
 aquella nación.

En el cargadero de Saltacaballo ter-
 minó hoy su carga el vapor "Sylvia de
 Larrinaga", que transporta siete mil to-
 neladas de mineral de hierro.

El corresponsal.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO

**GARGANTA, NARIZ Y OJIDOS
 CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO**

Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 5.

Méndez Núñez, número 13.

Guriezo.

VERANIEGAS

Con objeto de pasar la temporada es-
 tival han llegado:

De Madrid, el joven Juanito Llana y
 su simpática hermana Aurea.

De Barcelona, don José Ferrer y su
 esposa Herlinda Llana.

De Valladolid, donde cursa sus es-
 tudios, el joven Santiago Bárcena.

De Bilbao, la bella señorita Casilda
 Muro.

Bien venidos.

DEFUNCION

En San Luis de Potosí (Méjico), ha
 fallecido don Agustín Martínez, padre
 político de nuestro buen amigo don Mi-
 guel Ortiz, médico de esta localidad.

Acompañamos en su justo dolor al ci-
 tado señor Ortiz, a su esposa doña Afri-
 ca y demás familia.

ENFERMO

Se halla enfermo de algún cuidado
 don Manuel Gutiérrez Amallo, a quien
 deseamos pronto restablecimiento.

N.

Piel - Vías urinarias - Secretas
D. SOLIS CAGIGAL
 Médico especialista por oposi-
 ción, del servicio oficial de en-
 fermedades venereo-sifilíticas.
 Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.
 PUNTIDA, 1, 1.

R. Maza Madrazo
PULMONES Y GORAZON
 Rayos X. Electrocardiografo. Neumotá-
 rax y quimioterapia de la tuberculosis.
 De diez y media a una y de cuatro
 a cinco. A los pobres, martes y sábados
 de cinco a seis.
 Teléfono 36-26. Burgos, 3, primera.
Pablo Pereda Elordi
 Director de la Gota de Leche. Médico
 especialista en enfermedades de la in-
 fancya. Consultorio de niños de pecho.
 Consulta de once a una.
 Burgos, número 7. Teléfono 1880.

Suances.

FUNERALES POR EL ALMA DE UNOS PESCADORES

En nuestra iglesia parroquial se ce-
 lebraron exequias fúnebres por el alma
 de los tres pescadores que murie-
 ron cuando maniobraban en una em-
 barcación dentro del puerto.

La iglesia estaba llena de pescado-
 res y sus familias, y en sitio prefe-
 rente estaba el señor ayudante de Ma-
 rina de San Vicente de la Barquera
 don Ricardo Orjales y el contramaes-
 tre del puerto don José Fernández.
 También y en sitio preferente estaba
 la junta directiva del Gremio de pes-
 cadores de Suances con su presidente
 don Romualdo Zatón a la cabeza.

Representando al Gremio de San-
 tander estaban don José Seoane y
 don Antonio Samperio; al de Santoña,
 don Fernando Salgado y don
 Agustín Zarraga, y por el Pósito de
 pescadores de San Vicente de la Bar-
 quera, estaban el presidente y vice
 del mismo don Cristino Gutiérrez y
 don José González.

Los funerales fueron costeados por
 el Gremio de pescadores de Suances.

DE VERANEIO

Con el hermoso tiempo que venimos
 disfrutando, llegan los veraneantes y
 entre los numerosos que han llegado
 estos días están la señora viuda de
 Fernández Almiñaque con sus encan-
 tadoras hijas Mariuca, Ester y Auro-
 rita; la muy culta y simpática seño-
 ra doña Manolita Serna con sus hi-
 jos Carita y Pepín; la muy bella se-
 ñorita Pilar Mantecón; el simpático
 Jesús Vara, hijo del sargento de la
 Guardia civil don Juan Vara; el opu-
 lento hombre de negocios de la Repú-
 blica Mejicana don Claudio Herrera
 y sus preciosas niñas Prudencia, Jo-
 sefa y Ana; don Ramón Arizcum, se-
 ñora e hijas; don Francisco Jara y
 familia y otros muchos cuyos nom-
 bres sentimos no recordar.

El corresponsal.

Suances 10-6-929.

Astillero.

EN VISPERAS DE UNA FIESTA SIMPATICA

«Los Previsores del Porvenir», esa
 magnífica entidad nacional creada
 por hombres de corazón y de talento,
 tiene una importante Sección en Asti-
 llero. El próximo domingo van a ce-
 lebrar sus bodas de plata y, con tal
 motivo, los «Previsores» astillerenses
 han organizado un hermoso festival
 que dejará entre nosotros grata me-
 moria. He aquí el programa organi-
 zado.

Día 13 (vispera de la fiesta).—Vol-
 teo de campanas y disparo de bom-
 bas.

Día 14.—A las siete de la mañana,
 diana por la Banda de música.

A las diez, misa solemne, cantada
 por el orfeón «Astillero-Guarnizo».

A continuación, tendrá lugar el ac-
 to de bendición de la bandera social
 de la que es madrina la distinguida
 señorita María de la Concepción Gu-
 tiérrez Rozas. La cuerda infantil del
 orfeón, estos simpáticos niños que
 cantan con voces atipladas de ma-
 nera magistral, entónarán el «Himno
 a los Previsores».

A las 12, conferencia en el salón
 Cortabitarte, a cargo del señor direc-
 tor general de los «Previsores del Por-
 venir», don Francisco Pérez Fernán-
 dez y otros distinguidos asociados,
 leyendo también un discurso alusivo
 al acto la madrina de la bandera, se-
 ñorita Gutiérrez Rozas.

A la 1.30 de la tarde banquete de
 confraternidad en el mencionado sa-
 lón Cortabitarte, por los asociados y
 simpatizantes.

A las tres, excursión marítima a Pe-
 drosa, a la que también podrán con-
 currir los asociados y entusiastas de
 «Los Previsores del Porvenir».

«Los Previsores del Porvenir», ade-
 más de los números anunciados, ofre-
 cerán después de las tres de la tarde
 del domingo próximo, un animado
 baile en el precioso campo de La Plan-
 chada. De fijo, pues, que el Astillero
 estará vestido de gala el día 14. Nos-
 otros felicitamos cordialmente a los
 «Previsores del Porvenir» y les au-
 guramos un éxito rotundo.

F. S.

Colindres.

¿PARA QUIEN TRABAJASTE LA GOSTERA DEL BOCARTE?

Unos trabajan «pa» el negro, otros «pa» su buena madre, yo trabajo «pa» la «guapa» jaupa!

Que lo guarda como un ángel.

—Oye, Piolo, ¿es verdad lo que dice este amigo?

—Y tanta verdad. Mire si guarda el dinero como un ángel, que en el pueblo la llaman ya el Ángel de la Guarda.

—Buena... pero eso otro que me has dicho, no...

—¿Que no? Eso también es muy cierto, señor Busca Pies; eso... eso sé lo digo yo a usted porque sí, porque lo sé.

—No debo negártelo, pero, mira, Piolo, yo he oído que eres algo cuentista.

—Se lo habrá dicho don Eduardo, porque ese señor dice que tengo yo la «coca», y si lo vuelvo a decir, la adelgazo la cara con la mano zurda. A ese le hacía buena falta la «coca» a ver si le iba comiendo tanta barriga como tiene. A ese señor no le saca usted en los papeles. Y lo que yo digo es la verdad, sé yo muy bien lo que ha partido por soldada el motor del «Ovejero».

—Pues tendrás mucha razón, amigo Piolo, pero... ¡oye una cosas tan distintas!

—Puede que hayan ido metiendo cuentos la «Coneja» y la «Mascota».

—No, no, poco a poco; esas señoras son de las que nunca se meten en nada; a mí me ha dicho la «Pirulina» que la soldada del «Ovejero» asciende a 800 pesetas, pero la «Cascarrina» asegura que son 450; 350 la «Panoja» y 300 María la «Coja».

—Pues mire, señor Busca Pies, acaso todas tengan algo de razón, porque habrá quien sume a la soldada lo que haya podido ganar una mujer desmallando, y en la fábrica y si lo conserva todo junto a ese «Ángel de la Guarda»... vamos... que dá para hacer un viajecito, y usted que suele poner en el papel los que vienen a veranear, ponga también los que se van, que nada adelanta el pueblo con que venga gente, si otra gente se marcha, y ya sabe usted: el refrán dice que «nunca se va lo malo para venir lo bueno».

Convencidos por Piolo, allá va la noticia.

Una señora que se evapora con gastos de viaje pagados.

Terminada la costera del bocarte, ha salido de estancia la distinguida señora doña María Nicolasa Pinos de Solar. Del salto se plantó en Coruña; los baños, los mariscos y las escuadras extranjeras contribuirán a hacer sus delicias en el espléndido puerto gallego. Se calcula que esta dama gentil que, como dice un tío de Padriñiga, ha dejado a alomo sin pluma y «carcareando», proyectará su regreso para que este coincida con la costera del chicharro. Fundamos nuestra opinión, no sólo en que para entonces habrá cuartos frescos, sino en que antes de marchar compró e instaló una aceptable cama por si al retornar en esa época fuera portador de tales o cuales novedades; y, mientras tanto,

vamos a ver y vamos a ver y vamos a ver, como lo baila Manuel.

Busca Pies.

Colindres, 8-VII-929.

Limpias.

PEREGRINACION INFANTIL

El día 9 llegaron a esta villa, en el primer tren de la mañana, y procedentes de la capital, unos trescientos niños de ambos sexos del popular barrio de Maliaño, quienes venían dirigidos por los Padres Pasionistas, los que tan acertadamente llevan en aquel

Carlos R. Cabello

Partos, ginecología (enfermedades y cirugía de la mujer), medicina interna. De once a doce y media, Sanatorio Madrazo. De doce y media a dos, Cafedra, 1, segundo (excepto los días festivos).

simpático barrio la educación cristiana.

Llegados a la estación, y puestos en marcha, hicieron un alto en el camino, dando vista al santuario de la Bien Aparecida, a cuya Virgen entonaron una salve.

A la entrada de la villa fueron recibidos por el clero parroquial y las autoridades municipales, siguiendo todos procesionalmente a la parroquia, postrándose ante el Santísimo Cristo de la Agonía.

Acto seguido, se celebró una misa solemne, en la que ofició el Padre Florentino, muy bien cantada por cierto por el coro infantil de la iglesia de San Miguel, a quien dirige el Padre Segundo, de la misma Comunidad, dirigiendo la palabra al auditorio el reverendo Padre Isidoro, poniendo a prueba sus grandes dotes de sabiduría y elocuencia.

A continuación se dió rienda suelta a la grey infantil, entre la que se destacaban algunos «capullitos primaverales»; y unos, unidos a sus familias que les habían acompañado, y otros, formando «sociedad en comandita» entre compañeros, todos a una, invadieron las praderas, a la sombra del hermoso arbolado, para dar fin de las viandas, que ya les estaban estorbando.

Llamados de nuevo por la tarde al templo, entonaron un solemne vía-cruis, despidiéndose del Santo Cristo con varios cánticos a coro general.

Terminados los actos religiosos se trasladaron al atrio de la iglesia, donde tuvieron una agradable velada lírico-literaria, en la que varios niños se lucieron con recitados y composiciones musicales, acompañados al armonium por el citado Padre Segundo.

Compartiendo los trabajos de organización y enseñanza religiosa, venían acompañándoles también los maestros nacionales del barrio de Maliaño, doña Consuelo Pardo y don Constantino Arce; y contribuyeron asimismo al engrandecimiento de la fiesta, los de igual cargo en esta villa, doña Antonia Fernández y don Casto Martín, que con sus respectivos discípulos se sumaron a la comitiva.

Por último, y a la desbandada, se dirigieron a la estación, donde entre vítores y aplausos cogieron el último tren para la capital, satisfechos todos de haber cumplido felizmente su visita al Santísimo Cristo de la Agonía.

NECROLOGIA

Con numeroso acompañamiento fueron recibidos y conducidos a su última morada los restos de la que en vida fué doña Carmen Fernández Lombra, viuda de Peña, quien en esta villa, en donde residía, gozaba de las mayores simpatías, habiendo entregado su alma a Dios en Santander, adonde había ido en busca de salud.

Descanse en paz el alma de la finada, y a sus hijos doña María, don Antonio (ausente), don Gregorio (también ausente) y doña Carmen, viuda de Gordón, acompañamos en su justo dolor.

Radio-Lux.

VACANTE

se halla la plaza de veterinario para la asistencia del ganado vacuno de las SS. GANADERAS FUSIONADAS de los pueblos CUETO, MONTE, SAN ROMAN y P. CASTILLO. Existen aproximadamente 1.800 reses. Precio máximo de contratación. CUATRO PESETAS VACA AÑO. Pago garantizado. Solicitense los pliegos de condiciones al presidente de la FUSION, Pablo Pineda Herrera, Cueto, LA CASONA. El plazo de admisión de solicitudes termina el día 17 del actual, a las doce de la mañana.

Jabón MONTAÑA Amerillo, veta azul sobre-engrasado :: Patente de invención. El mejor para usos domésticos

Vino Cacho

Todo-tánico fosfatado. Tónico reconstituyente. Cura la anemia, escrofulismo, debilidad general. Farmacia y laboratorio CACHO. Torre-lavega.

Peñacastillo.

LA ROMERIA DE LORETO

Con pequeñas variaciones a las anunciadas en LA VOZ DE CANTABRIA, se celebraron el pasado domingo los festejos organizados en honor de la Santa Patrona.

Las fiestas religiosas de mañana y tarde celebradas con gran brillantez, llenaron el amplio templo parroquial el crecido número de devotos de este pueblo, los limítrofes y algunos de la capital.

Los festejos populares rebosantes de alegría. El elemento joven disfrutó de una tarde de honesta diversión.

En las verbenas se vieron lindas señoritas de la localidad ataviadas con el clásico mantón de Manila. Por la romería desfilaron verdaderas bellezas, destacándose del conjunto la figura gallarda de la simpatísima Mariuca Gil, reina de la belleza montañesa y descendiente de este pueblo, donde tiene familiares buenos amigos nuestros.

LOS EXAMENES EN EL CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL DEL BARRIO DE CAMPOGIRO

A las once de la mañana del domingo y con la asistencia del alcalde señor Barrera, los concejales señores Cortiguera y Fernández, una representación del Ateneo Popular de Santander integrada por los señores Peral y Castrillo, los padres de los educandos y algunos invitados se celebraron los exámenes de los niños de ambos sexos que concurren a este

centro dirigidos por la inteligente maestra señorita Florinda de la rra.

Los ejercicios realizados por alumnos resultaron brillantísimos, extremo, admirando las exposiciones de trabajos de los niños y las de las niñas.

Merecen ser citados los nombres de los niños que por su aplicación y aprovechamiento sobresalieron, siendo éstos: Elena Herrero, Angelita Rodríguez, María Dieguez, Trucba, Carolina Melo, Camarillo, Goyenechea, Manuel Martínez, Obregón, José San Emeterio, P. Arozamena, Alfredo Barrero, P. Carro, Benito de la Puente y Alfo Serna.

El señor alcalde, antes de repartir los premios, pronunció un breve elocuente discurso felicitando a la florita preceptora, por su meritoria labor, y aconsejando a los niños que guieran por el camino emprendido. Al terminar su peroración fue aplaudido y muy felicitado.

A continuación se repartieron premios siendo obsequiados tanto niños como los asistentes con un lunch, desviviéndose los componentes de la directiva de la entidad, señores Fernández, de la Cruz y Díaz, al atender a todos colmándolos de felicitaciones.

Resumen: un acto simpatísimo que a nuestro humilde juicio debió hacerse en todas las escuelas municipales, municipales y particulares.

Noticias y sucesos.

Altavoz.

¡Más prudencia, señores bañistas; más prudencia! Las envidiables playas de la Naturaleza nos ha concedido, no son para cometer en ellas verdaderas locuras con las inevitables y dolorosas consecuencias que son de presumir.

En todas las playas de este mundo, se paga al año el tributo de unas cuantas vidas.

En el noventa por ciento de los casos, es por alarde estúpido de ser más que el que más. Si un nadador hace trescientos metros, el que le sigue pretende superarle en los que pueda.

Y ello no debe consentirse por las autoridades pertinentes.

Además, los baños es preciso tomarlos en los sitios designados para ello.

Ayer una ancianita pretendió bañar a sus nietos en la segunda playa, de de el alcantarillón.

Y sucedió, lo que no podía menos de suceder: que si no acude a tiempo tripulante de un bote, a estas horas estamos llorando una desgracia, o de Repetimos que es necesario tener prudencia.

¡Sin que todo lo escrito quiera decir qué, porque el Municipio no haya oído locado aún la caseta de pobres, vayan a rodar por esos mundos de Dios por las playas, en plan siniestro, haciendo ver que todo el que en sus aguas entra pasa al otro mundo, por la razón sencilla de habérsele «olvidado» respirar tiempo!

DE PRONOSTICO RESERVADO

En el kilómetro 41 de la carretera de Muriedas a Bilbao, el automóvil de la matrícula de Santander número 3.275, atropelló al niño de 6 años Hermínio Solana Iturraspi, alcanzándole con la pieta anterior derecha y produciéndole lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado por el facultativo que le asistió.

El suceso tuvo lugar en la siguiente forma:

El coche referido pretendió pasar a un carro a cuya trasera iban agarrados tres pequeños, entre ellos el niño Hermínio. En el mismo momento del cruce pretendió el chiquillo cruzar la carretera haciéndose imposible evitar la desgracia.

La Guardia civil de la villa de Laredo, puso a disposición del Juzgado de instrucción de la misma, con el atestado instruido al efecto, al mecánico y al vehículo de referencia.

MADRE E HIJA

En la Casa de Socorro fueron asistidas ayer, Josefa Sarasola Camus, casada, de 59 años de edad, y su hija Constantina Rivas Sarasola, de 19, vecinas del pueblo de Monte y a las que agredieron en el mismo por causas que ignoramos.

La primera de dichas mujeres fué curada de una fuerte contusión en el ojo izquierdo, con herida de la esclerótica y gran equimosis, y la segunda, de distintas erosiones en la cara y en el cuello.

COLOFON DE SAN CRISTOBAL

En la madrugada última discutieron en la calle de Segismundo Meret

¡el por qué ellos lo dirán! los señores Segundo Sildo Bartero y José Guipuzcoz Senén, con otros individuos.

Los dos mencionados pasaron a consultar a los médicos de guardia del benéfico establecimiento del Municipio, quienes, en gracia a la delicada situación, curaron al Segundo (¡que en este caso es el primero!) de una herida contusa en la región parietal derecha y al otro, o sea al segundo autopsiado de una contusión en la cara interior del labio superior y erosiones en el dedo índice de la mano derecha.

Los dos pasaron a sus domicilios.

¡Y, DALE, SEÑOR!

Ayer hubo precisión de extraer la ventana nasal izquierda, una pieza de cereza, en la Casa de Socorro a la niña de 5 años Natividad Ortíz Lantarón, con domicilio en la Travesía de Africa.

Repetimos el consejo infantil de otro día:

—¡Nenas, esta fruta riquísima, come «por la boca»!

José F. Cotero

Oculista. Garganta, nariz y oídos. RAYOS X

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Alameda 1.ª Casa del Gran Cine.

Dr. Jose Matorras

Partos.—Enfermedades de la mujer. De doce a una y media y de seis. San Francisco, 23, segundo.

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA

Información de Andalucía.

Las curas del doctor Asuero.

breve quedará amarrado el cable entre Málaga y Lisboa.

Un escrito del Colegio Médico de Barcelona.

ION DE LA REBAJA LEGAL DE UN ARBITRIO

Por los mayores contri-
se ha interpuesto un recurso
do la rebaja legal del arbitrio
principal sobre los puntos de la
que grava a la propiedad rús-
este término en un 16,20 por
de su líquido imponible, en
con la contribución del Establi-
que supera.
se ha recurrido contra la
del arbitrio de prestación
al, aquí desusado, y en ocasión
se invierten en obras públicas
presupuestos ordinarios y
ordinarios. La nula cosecha de
la baja del aceite y el au-
de los tributos en es-
hacen difícil la situación
de los labradores.

LAZGO DE UN MOSAICO ROMANO

En la calle del Pozo
de Carmona, fué hallado, al
de obras en el alcantarillado,
mosaico romano de 36 metros cua-
en perfecto estado de conser-
y colorido.

En el centro una cabeza de
sa y alegorías en los extremos
cuatro estaciones, faltando por
una parte del mosaico que
bajo los muros de un edificio
que apuntalar para que
al descubierto por completo el

MUERTO EL HOMBRE HERIDO DEL BARRIO DEL NERVION

Ha muerto en el hospi-
individuo que apareció ayer
mente herido en el barrio del

Nervión. Se ha comprobado que se
llamaba Antonio López García, de
cuarenta y cuatro años, domiciliado
en la calle de Castilla.

Se ha sabido también que este su-
jeto estuvo la noche del lunes de juer-
ga con un desconocido y dos mujeres
y que a última hora ambos sujetos
cuestionaron y el desconocido golpeó
a Antonio con una piedra, causándole
las heridas que han determinado su
muerte.

TRANSEUNTES ATROPELLADOS POR UN NOVILLO EN FUGA

MALAGA.—Ayer tarde, cuando era
llevado al matadero un novillo atado
a la trasera de un carro, consiguió
romper la cuerda y se dirigió a todo
correr hacia el prado donde había si-
do criado. En su carrera atropelló a
varios transeúntes, sin causarles más
daño que lesiones ligeras y el susto
consiguiente. Una vez en el prado, el
novillo fué muerto de varios disparos.

EL CABLE CON LISBOA

MALAGA.—A fines de este mes es
esperado en este puerto el buque ca-
blero que trae el cable que ha de ser
amarrado en ésta.

El otro extremo del cable ha sido
amarrado en Lisboa.

VISITA DE INSPECCION

SEVILLA.—Para la semana próxi-
ma se anuncia una visita de inspec-
ción judicial a las poblaciones de
Huelva, Valverde y Ríotinto.

El objeto de esta visita es compro-
bar la certeza de ciertas denuncias
hechas a la Superioridad, que ha or-
denado a un magistrado de esta Au-
diencia que salga a realizar la repe-
tida inspección.

Cuestiones de actualidad.

otras oficinas del Gobierno.

En la madrugada últi-
monada la siguiente nota

Embajador de Su Majestad en
na telegrafado que a las tres
tarda de hoy, lo de junio, ha
do con el señor Briand, en el
treaty, el tratado de concilia-
arreglo judicial y arbitraje en-
España y Francia. Tras un preán-
te, recordando las buenas relaciones
n a bonitas entre estos países veci-
a que estipula la resolución por via
nica de todos los litigios que pue-
a surgir entre ambos países y que
e en van podido ser resueltos por los
tribunales diplomáticos corrientes. Pre-
ter aplicación del recurso al arbi-
traje según los principios insinuados
internacional y las reglas recomen-
das por la sociedad de Naciones, y
ha una comisión permanente de
negociación, a la cual podrán ser so-
las previamente las cuestiones

la guerra de la política internacional
entre los países declarándola fuera de
la ley, conocido vulgarmente con el
nombre de pacto Kellogg.

España continúa negociando con
otros países Tratados de arbitraje, y
espera poderlos llevar a feliz término
en plazo breve.

Copia del telegrama del embajador
de España:

«Confirmando mis anteriores tele-
gramas, me complazco en poner en
conocimiento de V. E. que, como es-
taba previsto, he firmado esta tarde
el Tratado de arbitraje. En el mo-
mento de la firma, M. Briand ha ma-
nifestado, delante de los periodistas
que estaban presentes, que le produ-
cía verdadera y gran satisfacción fir-
mar este Convenio. Me ha dicho que,
no obstante su propósito de telegra-
fiar directamente a V. E., me pedía
que, en su nombre, le expresara esa
satisfacción y le transmitiera su sa-
ludo, al que uní el mío con gran
afecto.—Quiñones.»

Hoy se facilitó esta otra nota:

«Se ha aludido en los últimos días,
por algunos periódicos, al propósito
que, al parecer, existe de monopoliz-
ar la importación de nitratos de Chi-
le, sobre la base de concederse la ex-
clusiva de dicha importación a una
entidad bancaria de carácter oficial.

Ante cuando las gestiones que se han
iniciado al respecto, de acuerdo el
Gobierno con el Banco Exterior de
España, se hallan en su período ini-
cial y sería prematuro anticipar cuáles
puedan ser los términos en que dicho
proyecto sería llevado a la práctica,
conviene, sin embargo, adelantar, pa-
ra que la opinión pública, y muy sin-
gularmente el sector agrícola, no se
desorienten, que el propósito se ins-
pira, no en una finalidad fiscal, sino,
por el contrario, en el deseo de nacio-

LA PRENSA.—UNOS ACUERDOS

Madrid.—Durante todo el día hubo
gran aglomeración de público frente al
domicilio de los marqueses de Bermeji-
llo, donde se hospeda el doctor Asuero.

A visitar a éste estuvieron numerosas
personalidades, entre las que se encuen-
tran el general Millán Astray, el gober-
nador civil de Guipúzcoa, el conde de
Altea y el ex ministro señor Ordóñez.

Los periódicos "Informaciones" y "La
Nación" publican extensas informaciones
de las curas practicadas por el doctor
Asuero durante su estancia en Madrid.
Los restantes periódicos no conceden
tanta extensión al asunto.

El Colegio Médico de Barcelona ha
dirigido a los periódicos un comunicado
en el que se hacen constar los acuer-
dos tomados por unanimidad por dicho
Colegio.

Se sientan en el escrito las siguientes
conclusiones:

Que muchos casos de curaciones no
están debidamente comprobados.

Que los casos publicados por la Pren-
sa han sido tratados por varios procedi-
mientos.

Que en la mayoría de los casos se
trata de maniobras nasales para obte-
ner una acción refleja.

Que no ha transcurrido tiempo sufi-

ciente para sentar conclusiones definitivas.

En vista del informe en el que sientan
las anteriores conclusiones, el Cole-
gio Médico adoptó los acuerdos siguien-
tes:

Primero. Reprueba el Colegio las pro-
pagandas mercantiles.

Segundo. Afirma que el lugar adecua-
do para la discusión del procedimiento
es la Academia de Medicina y no la
plaza pública.

Tercero. Deben todos los médicos
aprovechar lo que quede de estos ensa-
yos, si es que queda algo, en beneficio
de la humanidad doliente.

UNA CURACION HECHA EN UN CAFE

Anoche el doctor Asuero se hallaba en
un café céntrico. Se le presentó una se-
ñora con los brazos y piernas paraliza-
dos, pidiéndole hora para ser tratada.

—Ahora mismo—dijo el doctor Asuero.

La llevó a un ángulo del recinto y,
rápidamente, la operó.

Fulminantemente la enferma recobró
el movimiento, proclamando a gritos que
estaba curada.

El público rompió en formidable ova-
ción al doctor, quien, para evadirse de
los entusiastas, tuvo que abandonar el
café por la salida que da acceso al por-
tal de la casa.

Noticias de política.

Los periódicos continúan comentando el anteproyecto de nueva Constitución.

FIRMA DEL REY

Se ha facilitado copia de los si-
guientes decretos firmados por el Rey:

DEL EJERCITO.—Concediendo la
Gran Cruz de San Hermenegildo al
capitán general don Carlos de Bor-
bón.

—Idem al general de brigada don
Pascual Gracia.

—Nombrando inspector general de
las fuerzas de Artillería de la octava
región, al general de brigada don Ra-
món Varela.

—Aprobando las bases por que ha
de regirse el concurso de Aviación
que se celebrará en el próximo mes
de agosto en San Sebastián.

—Autorizando al ministro para ad-
quirir cuatro máquinas trituradoras
con destino a los servicios del Ejér-
cito.

—Concediendo el mando del regi-
miento de León al coronel don Enri-
que Lara.

—Idem el mando del quinto regi-
miento de Zapadores minadores al co-
ronel don José Cueto.

—Concediendo la cruz del Mérito

al capitán don Alfredo Lina-
zasoro.
—Idem al Medalla de Sufrimientos
por la Patria al suboficial de Infantería
del regimiento de Cuenca, don
Francisco Hortiguéla.

DE GOBERNACION.—Jubilando al
jefe de Correos don Enrique Romero.

—Idem al jefe de Telégrafos, don
Francisco Alonso.

—Concediendo honores de jefe de
Administración de segunda clase a
don Fernando Fonseca.

DE FOMENTO.—Sacando a concu-
so la subasta de obras para la cons-
trucción de un ferrocarril de empal-
me en Jerez de la Frontera.

—Ascendiendo a ingeniero de se-
gunda clase del Cuerpo de Moates a
don Luis Velar.

DE LA «GACETA»

La «Gaceta» publica hoy, entre-
otras, las siguientes disposiciones:

Reales órdenes nombrando subdi-
rector general de Acción Social a don
Pedro Sangro y Ros de Olano, y de
Corporaciones Agrarias a don Con-
stantino Bernaldo de Quirós.

—Real orden de Justicia disponien-
do se expida Real carta de sucesión
en el título de conde de López Muñoz
a favor de don Antonio López Monís.

Militar al capitán don Alfredo Lina-
zasoro.

—Idem al Medalla de Sufrimientos
por la Patria al suboficial de Infantería
del regimiento de Cuenca, don
Francisco Hortiguéla.

DE GOBERNACION.—Jubilando al
jefe de Correos don Enrique Romero.

—Idem al jefe de Telégrafos, don
Francisco Alonso.

—Concediendo honores de jefe de
Administración de segunda clase a
don Fernando Fonseca.

DE FOMENTO.—Sacando a concu-
so la subasta de obras para la cons-
trucción de un ferrocarril de empal-
me en Jerez de la Frontera.

—Ascendiendo a ingeniero de se-
gunda clase del Cuerpo de Moates a
don Luis Velar.

DE LA «GACETA»

La «Gaceta» publica hoy, entre-
otras, las siguientes disposiciones:

Reales órdenes nombrando subdi-
rector general de Acción Social a don
Pedro Sangro y Ros de Olano, y de
Corporaciones Agrarias a don Con-
stantino Bernaldo de Quirós.

—Real orden de Justicia disponien-
do se expida Real carta de sucesión
en el título de conde de López Muñoz
a favor de don Antonio López Monís.

—Real decreto concediendo la cruz
del Mérito civil, al abogado del Esta-
do, con destino en el Ministerio de
Hacienda, don Genaro Reyes.

—Real orden autorizando al minis-
tro del Ejército para sacar a concu-
so la subasta de obras de construc-
ción de un cuartel de infantería en
Zaragoza.

—Real orden concediendo permiso
por dos meses para estudios milita-
res en Francia y Bélgica, al coman-
dante de Estado Mayor, don Marce-
lino Alvira.

—Real orden sacando a concurso la
construcción de una Delegación de
Hacienda en Murcia.

LOS DIARIOS OFICIALES

El «Diario Oficial del Ejército», pu-
blica, entre otras, las siguientes dis-
posiciones:

—Real decreto concediendo la Cruz del Mérito militar de primera clase al teniente coronel de Infantería, don Fernando Bermúdez.

—Real orden concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria a varias clases y soldados del Ejército de Marruecos.

—Real decreto abriendo concurso para cubrir una plaza de oficial ayudante profesor en la Escuela Superior de Guerra de Zaragoza.

—Real orden concediendo la Cruz de San Hermenegildo al capitán de Infantería don Modesto Miralles.

—También publica un Real decreto aprobando la subasta de obras de reparación del cuartel de Infantería de Zaragoza.

LA FORMACION PROFESIONAL

En el Ministerio de Fomento se ha reunido el Pleno de la Junta Central de Formación Profesional, aprobando las cartas fundacionales de la Escuela del Trabajo de Santander y otras capitales.

El próximo lunes se celebrará nueva reunión.

EL DIA DEL PRESIDENTE

MADRID.—A la una y media de la tarde acudió el general Primo de Rivera a Palacio.

A los periodistas que le esperaban se limitó a decirles que iba a almorzar invitado por la Reina y que terminado el almuerzo marcharía al Pardo con objeto de cumplimentar al príncipe de Asturias y despedirse de él.

Un periodista preguntó al marqués de Estella si marcharía directamente desde el Pardo al Escorial o si volvería antes a Madrid.

—No lo tengo determinado aun —replicó el jefe del Gobierno—, pero desde luego en la tarde de hoy iniciaré mi brevísimo descanso.

EL PRESUPUESTO DE LA ASAMBLEA

La Comisión de gobierno interior de la Asamblea Nacional hace constar que ha sobrado del presupuesto, la cantidad de 2.800.000 pesetas.

Esta cantidad no consumida será reintegrada al Tesoro.

LA OPINION DE "LA EPOCA"

"La Epoca", hablando del anteproyecto de nueva Constitución, dice hoy que no se le alcanza las ventajas que pueda conseguir un país en que se suprima la Alta Cámara para fundir diputados de tres procedencias distintas.

LO QUE DICE "LA NACION"

"La Nación", órgano oficioso del Gobierno, dice, ocupándose del mismo asunto, que los organismos establecidos no desvirtuarán, sino que cumplirán su función propia.

Termina diciendo que serán útiles a España, que es la finalidad que se persigue.

COMENTARIOS DE "LA VOZ"

"La Voz" dice que en el proyecto de nueva Constitución se quiere hurtar la responsabilidad política, aspirándose a cortar las uñas al Parlamento, en defensa de la estabilidad del Gobierno.

Pero las Cortes—añade—, con todas las limitaciones que se las impongan, estarán contra los proyectos de un Gobierno o de un ministro.

LA ALEGRIA

Restaurant E. y Hospedaje. Teléfono 19-12.

JOSE CORDERA

Méndez Núñez, 2. —: Santander.

Agua de Hoznayo
0,33 ptas. litro

SALON DE TE
ORQUESTA DIARIA

Gran Fábrica de Alpargatas con piso de goma

PELOTARIS, «FANTASIAS» DE VARIADOS TIPOS, PLAYERAS, ETC.

Solicite precios - Moisés Aguilera - AMPJERO (Santander)

Terrible accidente de aviación.

En vuelo de Larache a la Península, un capitán y un teniente se caen del aparato desde enorme altura.

La terrible sorpresa del piloto cuando observa que han desaparecido sus compañeros de viaje. - Cómo ocurrió el accidente. - Cadáveres de los dos desgraciados militares son encontrados, después de grandes trabajos. - Ultimas noticias.

LA PRIMERA NOTICIA

SEVILLA.—Esta mañana circuló el rumor de haber ocurrido un gravísimo accidente de aviación en las proximidades de Tarifa.

Los periodistas se dirigieron para adquirir informes al aeródromo de Tablada, confirmando la triste noticia.

Les dijeron que esta mañana aterrizó en Tablada un "Breguet", procedente de Larache, pilotado por el capitán Guerrero.

Al aterrizar el aparato, el capitán Guerrero saltó a tierra, hondamente emocionado, reflejando en su rostro un profundo dolor.

El personal del aeródromo le rodeó, enterándose entonces de lo ocurrido por el relato que el señor Guerrero hizo.

Había salido de Larache, llevando a bordo del aparato como observador, al capitán Castro y al teniente de Caballería, señor Esquivia.

Cuando cruzaba el Estrecho de Gibraltar, volando a 1.400 metros de altura, tuvo que capear un fuerte temporal de Levante.

Elo le obligó a descender a poca altura, buscando capas de aire más tranquilas. Pasaba sobre Tarifa, cuando el aparato cayó en un bache, es decir, en una bolsa de aire enrarecido. Dió el aeroplano un salto considerable, y efecto del coleteo sufrido, fueron lanzados fuera Esquivia y Castro.

El capitán Guerrero no salió también despedido como sus compañeros, porque iba sujeto con una correa, por los muslos y la cintura, a la cabina.

Sin duda contribuyó a que pudiera desarrollarse el lamentable accidente, el que los dos pasajeros iban en malas condiciones, sin amarrar y sentados el uno en las rodillas del otro por falta de espacio, ya que la cabina sólo está dispuesta para el piloto y un observador.

Parece seguro que en el brusco descenso del aparato, el pasajero que iba sentado encima del otro fué lanzado al espacio. El compañero debió de querer retenerle y fué proyectado con él.

El capitán Guerrero sufrió terrible impresión; pero nada pudo hacer para impedir la doble desgracia. Tampoco pudo descender en Tarifa, por lo que se decidió a continuar hasta el aeródromo de Tablada.

En cuanto se tuvo noticia de lo ocurrido por el relato del capitán Guerrero, salieron para el lugar de la desgracia dos aeroplanos y varios automóviles.

LA CONFIRMACION OFICIAL DE LA NOTICIA

Madrid.—Esta mañana se recibió en la Jefatura superior de Aeronáutica un telegrama de Sevilla confirmando oficialmente la noticia del desgraciado accidente ocurrido en las proximidades de Tarifa, y del que acabo de informarles.

Según manifestaciones que hemos recogido de personas técnicas en materia de aviación, el accidente se explica porque al encontrar un aparato en su vuelo una bolsa de aire de menos densidad, el aeroplano por su peso cae más rápidamente que los cuerpos de los aviadores, si éstos no van sujetos.

También nos ha informado de que el teniente de Caballería señor Esquivia, que es una de las víctimas, no era aviador. Realizaba el viaje en el aeroplano con objeto de llegar con mayor rapidez

a Cádiz, donde se encuentra gravemente enferma una persona de su familia.

El capitán Castro obtuvo hace poco tiempo el título de observador de Aviación.

ATERORIZAJE FORZOSO.—EL "BREGUET 19" TIENE UNA AVERIA

Sevilla.—A las tres de la tarde se ha recibido un telegrama del capitán Sampil, uno de los que salieron en busca de los cuerpos de los pasajeros del "Breguet 49", caídos a tierra.

Dice el capitán Sampil que se ha visto obligado a aterrizar al mediodía en Medina Sidonia a causa del fuerte viento reinante.

Como detalle complementario, añadiré que el "Breguet 49", a cuyo bordo ocurrió la desgracia, tiene roto el fusillage por la parte alta.

CADIZ.—Al mediodía aterrizó en Bernalua el "Breguet 19", pilotado por el capitán Sampil y en el que iba como observador el capitán Guerrero, este último, piloto del "Breguet 49".

Reparada una avería que había sufrido el aparato, volvió a remontar el vuelo para continuar buscando los cuerpos de los desgraciados pasajeros del "Breguet 49", desaparecidos.

LOS CUERPOS DE LOS DESGRACIADOS AVIADORES

Tarifa.—En este momento, ocho y cuarto de la noche, se dice que a varios kilómetros de la población han sido encontrados los cadáveres de los aviadores.

Se carece de detalles. Las autoridades y periodistas han salido en automóviles para el lugar donde se dice que han sido encontrados los restos.

SON ENCONTRADOS LOS CADAVERES DE CASTRO Y ESQUIVIA

Sevilla.—El capitán Sampil, que había vuelto a elevarse en un sesquiplano, acompañado del capitán Guerrero, para buscar los cadáveres de Castro y Esquivia, se presentó al alcalde y a la Benemérita del pueblo de Barbate.

Habia localizado ya el lugar donde se encontraban los cadáveres, y para ir en su busca les fueron facilitadas caballerías.

Los restos de Castro y Esquivia fueron hallados a cuatrocientos metros de la casilla de peones camineros.

Los dos cadáveres aparecían fuertemente abrazados.

Fueron recogidos y trasladados a Algeciras.

Los cadáveres fueron colocados en dos cajas.

Se ha dispuesto un camión para efectuar el traslado a Sevilla y es esperada una comisión de aviadores que acompañará a los restos de sus infortunados compañeros.

UN RELATO EMOCIONANTE DEL CAPITAN GUERRERO

Sevilla.—El capitán Guerrero ha hecho un emocionante relato de la forma como ocurrió el accidente.

Ha dicho que al salir el aparato de una zona batida fuertemente por el Levante, a cinco minutos después de haber pasado el Estrecho, volvió la cabeza para hablar con sus compañeros, a los que iba a decir:

—¡De buena nos hemos librado!

No puede describir el terror que experimentó al ver que el lugar que ocupaban en la cabina del aparato estaba vacío.

Con gran entereza, a pesar de la tremenda impresión sufrida, intentó ater-

rizar para buscar los cadáveres. El aparato se vió envuelto en el Levante, y además no se veía propicio al aterrizaje.

En vista de ello continuó volando a Tablada.

LO QUE DEBIO DE OCURRIR

Sevilla.—El "Breguet número 49" ocupaban el capitán Guerrero y sus compañeros Esquivia y Castro, tiene la tura en el fusillage, lo que puede decir que los desgraciados viajeros ser lanzados del sillín, se agarran fusillage.

Parece que uno de los dos iba por la cintura con una correa, ya ha visto que faltaba una de ellas aparece rota.

Por amores contrariados

Mata a su novia y se suicida, tirándose a una ba-

HUESCA.—En el pueblo de... ha ocurrido un triste suceso que consternado al vecindario.

Los conocidos jóvenes Hilari nesmar y José Casanova sortan relaciones amorosas, que fueron, hace tiempo porque se oponían a los padres de Hilaria.

Hoy se encontraron los jóvenes José insistió cerca de la chica reanudar las relaciones, y con negara, José, con una navaja de des dimensiones, dió una caida a Hilaria, seccionándola la y...

Al ver José que había matado a su novia huyó al campo y se arrojó a la balsa, de la que fué extraído al co tiempo, ahogado.

La Unión de

Municipios Españoles

El próximo Congreso Municipalista se celebrará en Palma.

MADRID.—Bajo la presidencia del alcalde de Madrid, señor Arista se ha reunido el Comité ejecutivo de la Unión de Municipios Españoles.

El objeto de la reunión era el del Congreso Histórico Municipal. Se acordó que en dicho Congreso se celebraran conferencias sobre temas relacionados con los Municipios hispanoamericanos.

También se acordó que el Municipio de Palma sea el que fije la fecha de celebración del Congreso.

Por último se tomó el acuerdo de que la Unión de Municipios Españoles esté representada en el Congreso internacional que se celebrará en Leningrado del 5 al 7 de septiembre próximo.

Después de un vuelo

El mecánico Madaluga, en Toledo.

TOLEDO.—A las once de la mañana ha llegado el mecánico Madaluga, a quien se ha tributado un recibimiento cariñosísimo.

En el trayecto desde la estación a la catedral fué aclamado por el vecindario.

En el Ayuntamiento se celebró su honor una recepción, que fué muy concurridísima.

Después fué obsequiado con un banquete.

Terminado éste, visitó Madaluga la fábrica de armas.

Un hombrecito. de seis años que huir a un ladrón.

LANGREO.—En el pueblo, un ladrón se introdujo en un número, viudo con un hijo de corta edad.

Estos del campo encontraron la puerta cerrada. El mayor de los hermanos, que tenía un rifle, se puso a disparar por una ventana, pero los otros se fueron a la casa y les franqueó la puerta.

Los hermanos, que estaban desordenados y abiertos, fueron encontrados en el registro y descubrieron un oculto debajo de una alfombra.

El mayor salió amenazando con un rifle a los mayores; pero el menor de los hermanos, que tenía un rifle, se puso a disparar con el ratero, que tuvo que huir por el corredor y huyó por el tejado.

La Guardia civil y Somatenes del pueblo dando una batida por el pueblo para capturar al autor de estos robos cometidos en el pueblo.

Es lo natural. Los que pagan y se despiden en huelga.

En el pueblo de Santullán, los jornaleros que trabajaban en las fincas de La Requejada, se declararon en huelga.

Los jornaleros, que en su totalidad eran el trabajo. El 50 por 100 de los jornaleros de residencia en el pueblo, se censuró duramente al propietario por esta explotación de los jornaleros.

Se censuró duramente al propietario por esta explotación de los jornaleros, y se paralizó la causa.

Se ha concentrado la causa civil; pero hasta ahora no se ha desarrollado dentro del orden. Se confía en que pronto se resolverá en justicia el conflicto.

UN CRIMEN PASIONAL. Dicen de Moncada que los amantes Juan Nieto y Teresa Ibarra, casada, sostuvieron una cuestión en casa de la última.

El amante, que es soltero, al verse despreciado esgrimió una pistola y disparó sobre su amante, matándola.

Juan Nieto volvió el arma, disparándose en la cabeza, resultando herido gravísimamente.

CONFUNDE A UN AGENTE CON UN LADRON. Un agente ejecutivo se presentó hoy en la casa de María Recasens a presentar a ésta una notificación.

María Recasens confundió al agente con un ladrón y comenzó a dar voces de auxilio, corriendo hacia una ventana por la que se arrojó.

Resultó con heridas de consideración que la fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito.

EL ABOGADO DE RICARDITO. Esta mañana ha conferenciado con el juez especial que instruye la causa por el asesinato de don Pablo Casado, el abogado del procesado Ricardo Sánchez.

La entrevista duró media hora, teniendo por objeto la presentación del nuevo letrado.

Este no ha propuesto la realización de diligencias.

NOTAS PALATINAS. LA FAMILIA REAL, A SANTANDER. MADRID.—Como se ha dicho, el próximo día 16, por la noche, marcharán a Santander, en tren especial, Su Majestad la Reina y sus augustos hijos los infantes don Jaime, don Juan y don Gonzalo y las infantas doña Beatriz y doña María Cristina, con el alto personal palatino que va de jornada.

Los días antes marcharán a la capital montañesa las fuerzas del Real Cuerpo de Alabarderos que van a prestar servicio en el Palacio de la Magdalena durante el tiempo que permanezcan allí Sus Majestades y Altezas.

En Amberes. Robo de un cuadro de Tenniers.

AMBERES.—Ha sido descubierta en el Museo de Bellas Artes, la desaparición de un cuadro de Tenniers.

El cuadro estaba tasado en quinientos mil francos.

La Policía hace activas gestiones para descubrir a los ladrones y el paradero de la joya artística robada.

En distintos puntos. Una víctima de accidentes y desgracias.

UN JOVEN MUERTO. En el pueblo de Arriño, el joven Joaquín Blesa, quien su familia había traído a Santander por padecer trastornos mentales.

Después fué hallado el cadáver del joven en un pinar próximo al pueblo.

VICTIMAS DEL MAR. En un bote iba remando Rodríguez, cuando sufrió un accidente y cayó al mar.

ro noruego logró extraerlo con vida, pero falleció al poco tiempo. El cadáver fué trasladado al Hospital militar.

En la playa de Nazareth se bañaban cinco muchachos, que fueron arrastrados mar adentro. Cuando se les pudo prestar auxilio y recogerlos, Juan Chemovat y Tomás de García estaban sin vida, y en estado gravísimo Miguel Tamarit.

UN AHOGADO. ALICANTE.—En la escollera del muelle de Levante fué recogido un cadáver arrojado por el mar. De la documentación resultó ser Antonio López, de 35 años, vecino de Villena.

El hecho de conservar dinero y un pasaporte de emigración, hace suponer que López embarcó ayer y cerca de Alicante se cayó del buque al agua, pereciendo ahogado.

Información de Barcelona.

LLEGADA DE JUGADORES DE TENNIS. BARCELONA.—Han llegado los jugadores de tennis norteamericanos que inaugurarán el campo de la Exposición jugando con un equipo español.

Aun no han sido designados los jugadores que formarán este equipo.

REGRESO A MADRID. Mañana viernes los aviadores Jiménez e Iglesias emprenderán el viaje de regreso a Madrid.

Se les prepara una entusiasta despedida.

UN CRIMEN PASIONAL. Dicen de Moncada que los amantes Juan Nieto y Teresa Ibarra, casada, sostuvieron una cuestión en casa de la última.

El amante, que es soltero, al verse despreciado esgrimió una pistola y disparó sobre su amante, matándola.

Juan Nieto volvió el arma, disparándose en la cabeza, resultando herido gravísimamente.

CONFUNDE A UN AGENTE CON UN LADRON. Un agente ejecutivo se presentó hoy en la casa de María Recasens a presentar a ésta una notificación.

María Recasens confundió al agente con un ladrón y comenzó a dar voces de auxilio, corriendo hacia una ventana por la que se arrojó.

Resultó con heridas de consideración que la fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito.

EL ABOGADO DE RICARDITO. Esta mañana ha conferenciado con el juez especial que instruye la causa por el asesinato de don Pablo Casado, el abogado del procesado Ricardo Sánchez.

La entrevista duró media hora, teniendo por objeto la presentación del nuevo letrado.

Este no ha propuesto la realización de diligencias.

NOTAS PALATINAS. LA FAMILIA REAL, A SANTANDER. MADRID.—Como se ha dicho, el próximo día 16, por la noche, marcharán a Santander, en tren especial, Su Majestad la Reina y sus augustos hijos los infantes don Jaime, don Juan y don Gonzalo y las infantas doña Beatriz y doña María Cristina, con el alto personal palatino que va de jornada.

Los días antes marcharán a la capital montañesa las fuerzas del Real Cuerpo de Alabarderos que van a prestar servicio en el Palacio de la Magdalena durante el tiempo que permanezcan allí Sus Majestades y Altezas.

En Amberes. Robo de un cuadro de Tenniers.

AMBERES.—Ha sido descubierta en el Museo de Bellas Artes, la desaparición de un cuadro de Tenniers.

El cuadro estaba tasado en quinientos mil francos.

La Policía hace activas gestiones para descubrir a los ladrones y el paradero de la joya artística robada.

La situación internacional.

Noticias y comentarios.

Lo que dice la Prensa extranjera

LA OPOSICION DE FRANCIA

«The Times» atribuye la oposición de Francia a la elección de Londres como lugar de reunión de la próxima Conferencia internacional, a su deseo de que el futuro Banco Internacional se establezca en la capital inglesa. Afirma que la sede del Banco sólo puede ser determinada por motivos técnicos, y considera un poco ingenua la suposición de que pueda influir en ello la celebración de la próxima Conferencia.

LOS DELEGADOS DE LOS DOMINIOS

«The Daily Telegraph» asegura que todos los Dominios tendrán delegados propios en la próxima Conferencia internacional sobre el plan Young y la evacuación de Renania. Los problemas que van a tratarse en esta Conferencia se consideran como de tal importancia, lo mismo en la Gran Bretaña que en los Dominios, que se ha creído indispensable una cooperación más íntima entre todos los componentes autónomos del Imperio británico.

LA ACOGIDA A UNOS AVIADORES

«The Manchester Guardian» comenta la entusiasta acogida dispensada a los aviadores fascistas en la Rusia soviética como una nueva prueba de las hondas afinidades existentes entre uno y otro régimen. Observa que el jefe de la escuadrilla italiana era precisamente Italo Balbo, el hombre de las mayores violencias del fascismo, favorito de Mussolini, quien le hizo su ministro de Aviación, y lo considera un vivo símbolo de cuanto Roma y Moscú tienen en común.

LA CUESTION DEL SARRE

«Le Temps» estima que el doctor

Stresemann se equivoca por completo al querer plantear ante la próxima Conferencia internacional la cuestión del Sarre, por haberse fijado su suerte claramente en el Tratado de paz, porque la cuestión del Sarre no tiene conexión con la de Renania, y finalmente porque dicho problema sólo compete a Francia y Alemania y no a una Conferencia internacional.

LA RESPUESTA A LA NOTA BRITANICA

«L'Echo de Paris» considera el texto de la respuesta francesa a la nota británica como un primer retroceso frente a la tesis que sostiene la Gran Bretaña respecto a la Conferencia internacional.

Teme que el Gobierno francés termine por aceptar que dicha Conferencia se reúna en Londres, lo que equivaldría a una pérdida evidente de fuerza y de autoridad.

LAS TARIFAS ADUANERAS

«La Journée Industrielle» dice, con motivo de la elevación de las tarifas aduaneras en los Estados Unidos:

«Ser acreedor de un continente entero y rechazar los productos de este, encerrarse tras de barreras aduaneras infranqueables y querer, sin embargo, penetrar en todos los demás países, constituye una doble paradoja, que ningún país, por fuerte que fuera, podría sostener.

Esto lo advertirán los Estados Unidos más pronto de lo que pueden suponer, ya por los acontecimientos mismos, ya por las reacciones concertadas que podrán seguir a las actuales vacilaciones.»

Triunfa una opereta. Y el autor muere de emoción.

TOLON.—Un antiguo profesor del Liceo, recientemente jubilado, el señor Goudermant, de 79 años, se había consagrado a la literatura, y había escrito una opereta titulada «La mujer muda», que fué enviada a París a diversos directores, que la rechazaron.

Finalmente, el artista Mayol, después de algunas correcciones, aceptó la obra y decidió representarla anoche en su teatro al aire libre, en Tolón.

El señor Goudermant estaba ya acostado cuando fueron a comunicarle que su obra había sido calorosamente aplaudida por el público y que constituiría un gran éxito.

El señor Goudermant dió un grito de alegría y murió repentinamente por la emoción de su éxito.

Otras informaciones del Extranjero.

FALLECIMIENTO DE EVA LAVALLIER

PARIS.—Ha fallecido la famosa actriz Eva Lavallier. Había nacido en el año 68 y contaba por tanto 61 años.

LA BEATIFICACION DE PIO X

ROMA.—Ha quedado terminado el proceso iniciado por la Curia de Venecia, relativo a la causa de beatificación de Pio X.

Todos los autos y apéjos han sido enviados a la Congregación de Ritos, con lo cual se inicia ahora la verdadera y propia causa de beatificación.

SUPRESION DE LA PENAL MUERTE

MUNICH.—El ministro de Justicia ha declarado que la pena de muerte quedará suprimida en el nuevo Código penal, pues ya no aparece como necesaria para la seguridad del Estado y de la sociedad.

Unas elecciones. El Parlamento de Finlandia.

HELSINGFORS.—Las elecciones para la constitución del nuevo Parlamento han dado el siguiente resultado:

- Agrarios, 59.
- Socialistas, 59.
- Coalición, 28.
- Sueco, 23.
- Comunistas, 23.
- Progresistas, 7.

Los perturbadores.

Del complot contra el Gobierno rumano.

SE DICE QUE EL COMLOT FUE TRAMADO EN PARIS

BUCAREST.—En los círculos políticos se estima que el reciente complot contra el Gobierno y para la restauración de Carol ha sido fomentado en París, como lo demuestran los primeros interrogatorios de los oficiales y funcionarios detenidos.

NO HA DIMITIDO EL GOBIERNO MANIU

BUCAREST.—La Agencia Rador desmiente la información según la cual había presentado la dimisión el señor Maniu.

Agrega la citada Agencia que el Gabinete Maniu continúa al frente de los asuntos públicos, de completo acuerdo con la Regencia y con el beneplácito del pueblo.

NO SE HA TURBADO LA TRANQUILIDAD

PARIS.—La representación en París de la Agencia Rador desmiente los rumores alarmantes que se han hecho circular en el Extranjero acerca del descubrimiento de un complot antibernamental en Bucarest.

Se trata de una tentativa ridícula de un grupo de aventureros, que fué cortada a tiempo.

Tanto en la capital como en todo el resto del país la tranquilidad no se ha perturbado un solo momento.

Política inglesa. Las consecuencias de una enmienda al discurso de la Corona.

DESPUES DE UNA VOTACION
LONDRES.—El haber rechazado ayer la Cámara de los Comunes, por una mayoría de 120 votos en favor del Gobierno laborista, la enmienda conservadora al mensaje de respuesta al de la Corona, ha tenido por consecuencia profundizar el esisma que existe desde las últimas elecciones generales en el seno del partido conservador.

Gran número de diputados conservadores estiman, en efecto, que Baldwin, al presentar su enmienda, no debía ignorar que iba derecho a un fracaso, pues expresaba una política proteccionista, mientras que la mayoría de los liberales y laboristas se han declarado libre-cambistas.

Uno de los principales jefes conservadores ha declarado hoy que casi la mitad de los diputados de este partido están ya en franca rebeldía contra Baldwin y que es lo más probable que en tiempo oportuno se proceda a nombrar un nuevo jefe del partido.

LA SESION DE AYER EN LA CAMARA

LONDRES.—Contestando a una pregunta formulada por un diputado, en la sesión celebrada ayer por la Cámara de los Comunes, relativa a si había noticias de que el sistema de conscripción militar había quedado restablecido en Hungría o en parte de Hungría y qué medidas pensaba adoptar el Gabinete británico para que fuera observado el Tratado del Triánón, el ministro de Negocios Extranjeros, señor Henderson, ha contestado que no tenía ninguna información acerca de ese asunto, si bien existían indicios de que las disposiciones del Tratado relativas a los alistamientos voluntarios no eran cumplidas escrupulosamente.

"En todo caso—agregó el ministro—, el único órgano indicado para efectuar investigaciones sobre el particular es el Consejo de la Sociedad de Naciones."

Terminó diciendo que, por su parte, no tenía inconveniente en llevar la cuestión ante dicho Consejo, siempre y cuando se le facilitaran antes indicaciones concretas.

El diputado que había formulado la pregunta dijo que él se proporcionaría las informaciones que deseaba.

LA PROXIMA CONFERENCIA DEL PLAN YOUNG

LONDRES.—La respuesta francesa a la nota inglesa relativa a la próxima Conferencia sobre las reparaciones ha sido discutida hoy por el Gobierno británico.

Parece que el punto de vista inglés es que el señor Macdonald no debe abandonar Londres, ni siquiera durante el período de las vacaciones parlamentarias.

Otras noticias deportivas.

LA VUELTA A FRANCIA

PARIS.—Se ha corrido hoy la décima etapa de la Vuelta a Francia en bicicleta.

La etapa era de Luchón a Perpignan, con un recorrido de 323 kilómetros.

Llegó el primero a la meta el corredor Demoussere, que hizo el recorrido en 11 horas, 42 minutos y 48 segundos.

Le seguían Delanoy y Devaele. En los primeros kilómetros se le rompió la máquina a Fontán, quien por esta causa se retiró.

LA CLASIFICACION GENERAL

PARIS.—Después de la segunda jornada ciclista a través de los Pirineos, celebrada entre Luchón y Perpignan, la clasificación general es la siguiente:

Primero, De Vaele, con 79 horas, 33 minutos y 2 segundos.

Segundo, Demoussere, con 79 h., 42 m. y 52 s.

LOS BOXEADORES ESPAÑOLES EN EL CONCURSO LATINO

MADRID.—La Federación Nacional de Boxeo ha elegido ya los boxeadores españoles que han de tomar parte en el concurso latino.

El equipo español estará formado de la siguiente manera:

- Peso mosca, Vilanova.
- Extraligero, Güel.
- Pluma, Micó.
- Ligero, P. Bilanova.
- Welter, Aguilar.
- Medios, Fontán.
- Semipesados, Montiló.
- Pesados, Girad.

EL JUGADOR HILARIO SIGUE EN EL DEPORTIVO

MADRID.—El Club Deportivo de Coruña ha telegrafiado a la Prensa comunicando que el jugador Hilario ha renovado su contrato con el Deportivo para la próxima temporada, con gran satisfacción del citado Club.

Termina el telegrama afirmando que el Deportivo es por completo ajeno a ciertos manejos.

De Portugal.

La política del nuevo Gobierno.

LISBOA.—El jefe del Gabinete, general Ivens Ferras, declaró que el nuevo Gobierno será una continuación de la política económica del profesor Oliveira Salazar, sometiéndose todos los ministros a la disciplina que esa política impone. Toda la obra económica ha de llevar la trayectoria de subsanar los errores pasados y cuidar del futuro de la dictadura, para enaltecer su obra. En este punto se gobernará con una absoluta intransigencia.

El orden público será cuidado en la misma forma que lo hacía el anterior Gobierno, sin violencia alguna, pero con una represión oportuna y enérgica en aquellos actos en que se vea patente el propósito de producir cualquier clase de perturbación.

Ha sido nombrado director de la Prensa Nacional Antonio Bebianno, alto funcionario de ella, que desempeñó interinamente la Dirección varias veces.

El mariscal Gomes Costa, que ha regresado de Oporto, declaró que allí ha sido muy bien recibido, especialmente entre los militares, el nuevo Gobierno y la colaboración con él del profesor Oliveira Salazar desde la cartera de Hacienda.

EL AUTOGIRO CIERVA EN PORTUGAL

Esta mañana aterrizó en el aeródromo de Alberca el autogiro del ingeniero español señor Cierva.

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión de la cartera de Marina el comandante Corona.

Ha prestado juramento de fidelidad con la solemnidad de costumbre.

Detención de un ruso.

Sustrajo sesenta mil francos para hacer propaganda antibolchevique.

PARIS.—La Policía ha detenido a un joven ruso llamado Wiavensky que sustrajo sesenta mil francos de la tienda donde trabajaba para ayudar a unos compatriotas que editaban un periódico de propaganda antisoviética y que carecían de fondos.

Al prestar declaración el detenido, dijo que sus abuelos fueron fusilados por la Tchecha y sus padres encarcelados en Rusia.

El «P athfinder» eRma.

Williams y Yancey son felicitados por Mussolini.

ROMA.—Los aviadores norteamericanos Williams y Yancey están siendo muy agasajados.

Han dicho que permanecerán en esta unos cuantos días.

Hoy han visitado al jefe del Gobierno, señor Mussolini, de quien han recibido cariñosa felicitación.

Han hecho interesantes declaraciones de las incidencias de su viaje y su aterrizaje forzoso en Santander, por faltarles gasolina.

En la India inglesa.

El proceso contra varios revolucionarios.

LAHORE (India inglesa).—Ante un Tribunal especial, ha comenzado la vista del proceso contra 16 personas de las provincias de Punjab y de Bengala, encartadas con relación al asesinato del superintendente de Policía de Saundres, y con el descubrimiento de un taller de explosivos y del complot contra varios jefes.

Uno de los acusados es Bhangad Singht, que es también coautor del atentado terrorista cometido en la Cámara legislativa.

Los acusados, al entrar en la sala, exclamaron: «Viva la revolución», y se abrazaron unos a otros. Se les acu-

sa de atentar contra la s... Rey, de alistar gentes y reu... para derribar el régimen. T... les acusa de organizar par... la Asociación Republicana... nombrar un jefe republica... India, celebrando reuniones... re y otros puntos del terr... mismo se les considera... robos para hacerse con fo... lizar planes, y de la fabri... bombas para los atentad... chos.

SASTRO

Se reforma y vuelve toda... prendas para señora (hechura... caballero y niño. Precios... SEGISMUNDO MORET,



Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

PAGO DEL CUPON DE 1.º DE AGOSTO DE 1929

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las acciones y de los cupones que a continuación se expresan, que desde el día 1.º de agosto próximo se pagará el cupón de las mismas correspondientes al vencimiento indicada fecha:

CLASE DE VALORES	Valor del cupón
Acciones Lérida a Reus y Tarragona, domiciliadas.....	6,75
Idem idem idem idem, no domiciliadas.....	8,25
Obligaciones Huesca a Francia por Canfranc.....	9,00

Los pagos se efectuarán:

En MADRID: En el Banco de España y en las Oficinas de Titulos de la Compañía que tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el local de la Bolsa, calle de Antonio Maura, 1.

En BARCELONA: En la Oficina de Titulos instalada en la estación del Norte.

En VALENCIA: En la Oficina de Titulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

En BILBAO: En el Banco de Bilbao.

En SANTANDER: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN y ZARAGOZA: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares expresados y por todas las Sucursales del Banco de España; y

En FRANCIA: Conforme a los anuncios que allí se publican.

Madrid, 26 de junio de 1929. El secretario general de la Compañía VENTURA GONZALEZ



Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

PAGO DEL CUPON DE 15 DE AGOSTO DE 1929

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las obligaciones que a continuación se expresan, que desde el día 15 de agosto próximo se pagará el cupón de las mismas correspondiente al vencimiento de la indicada fecha:

CLASE DE VALORES	Valor del cupón
Obligaciones de Barcelona a Alsasua y San Juan de las Abadesas.....	12,00
Obligaciones Especiales de Tudela a Bilbao.....	12,00

Los pagos se efectuarán:

En MADRID: En el Banco de España y en las Oficinas de Titulos de la Compañía que tiene instaladas en su estación de Príncipe Pío y en el local de la Bolsa, calle de Antonio Maura, número 1.

En BARCELONA: En la Oficina de Titulos que la Compañía tiene instalada en la estación del Norte.

En VALENCIA: En la Oficina de Titulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

En BILBAO: En el Banco de Bilbao.

En SANTANDER: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN y ZARAGOZA: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y por todas las Sucursales del Banco de España; y

Madrid, 4 de julio de 1929. El secretario general de la Compañía VENTURA GONZALEZ

Bolsas y Mercados.

Los aeropuertos.

Información marítima.

DE MADRID	DIA 10	DIA 11
Interior, serie F	73 50	73 75
» D	73 50	73 75
» C	73 60	73 75
» B	73 75	73 75
» A	73 50	73 75
» G y H	73 50	73 75
Amortizable 1928, 8 1/2%	72 25	72 25
» 4 1/2%	88 50	88 50
» 4,50 1/2%	91 70	91 70
Amortizable, 1920, F	00 00	92 75
» E	00 00	00 00
» D	00 00	92 75
» C	93 00	92 75
» B	93 00	92 75
» A	93 00	92 75
1917	90 75	91 00
1926 5 1/2%		
Libre..	101 05	101 10
1927 (c. i.)	83 20	89 30
1927 (s. l.)	102 00	101 80

Cédulas	DIA 10	DIA 11
Hipotecario 4 por 100	94 00	94 00
» 5 » »	99 90	99 90
» 6 » »	112 00	112 00
» 8 » »	101 00	101 00
» 10 » »	95 85	00 00
» 12 1/2 (interprovinc.)	90 00	90 00

Acciones	DIA 10	DIA 11
Banco de España	580 00	584 00
B. Hispano-Americano	220 00	220 00
B. Español de Crédito	479 00	479 00
Banco Central	206 00	207 50
Fabacos	000 00	233 00
Azucarera	66 50	66 25
Telefónicas	104 60	104 75
Norte	612 00	612 00
Alicante	551 00	551 00
Explosivos	11 45	11 48

Obligaciones	DIA 10	DIA 11
Azucarera (sin estamp.)	00 00	00 00
Alicantes, primera	336 75	336 75
Norte, primera	74 00	74 10
Asturias, primera	00 00	00 00
Norte, 6 por 100	163 56	163 50
Asturiana de Minas	000 00	000 00
Hidroeléctrica Española (8 por 100)	00 00	00 00
Cédulas Argentinas	2 88	2 90
Franco (París)	27 00	27 00
Libras	33 44	33 51
Dollars	6 8950	6 91
Marcos	0 00	000 00
Liras	000 00	000 00
Franco suizo	000 00	000 00
Franco belgas	000 00	000 00

BARCELONA	DIA 10	DIA 11
Interior (partida)	73 50	73 70
Amortizable, 1920, part.	93 25	93 10
» 1917	91 10	91 30
» 1928	101 25	101 25
» 1927 (c. i.)	89 10	89 10
» 1927 (s. i.)	101 80	101 70
Acciones		
Norte	123 00	123 00
Alicante	110 60	110 60
Andaluces	75 80	75 10
Obligaciones		
Norte, primera	74 00	74 15
» 6 por 100	103 85	103 65
Asturias, primera	72 25	72 25
Valencianas, Norte	101 00	101 00
Alicantes, primera	71 25	71 65
» 6 por 100	103 35	103 35
Andaluces, 1.ª, 3 1/2% fijo	66 25	65 75
» 8 1/2%	99 50	99 50
Atlánticas 5 1/2 1925	00 00	00 00
Burias, 7 por 100	000 00	000 00
Franco (París)	27 20	27 20
Libras	33 75	33 55
Marcos	1 6 25	1 6 25
Dollars	6 415	6 91
Franco suizo	133 10	133 10
Franco belgas	96 10	96 10
Liras	86 25	86 20
Florinas	000 00	000 00

SANTANDER	DIA 10	DIA 11
FONDOS PUBLICOS		
Deuda Interior 4 por 100	73,75	por 100; pesetas, 7.400.
Cédulas del Banco Crédito Local, 5 y medio, a 96 por 100; pesetas, 60.000.		
Idem del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 90,95 por 100; pesetas, 30.000.		
Deuda Amortizable, 3 por 100; a 72 por 100; pesetas, 7.000.		
ORIGINALES		
Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, a 92,75 por 100 (1925); pesetas, 32.000.		
Fábrica de Mieres, 6 por 100, 94,50 por 100; pesetas, 50.000.		

Constructora Naval, 5 y medio, 101 por 100; pesetas, 5.000.
S. A. Nueva Montaña, 4 por 100, 76 por 100; pesetas, 13.000.

DE BILBAO
ACCIONES
Banco de Vizcaya, 1.910 pesetas.
Ferrocarril Madrid, Zaragoza y Alicante, 553.
Idem de La Robla, 655.
Electra de Viesgo, 625.
Minas del Riff, nominativas, 585.
Marítima del Nervión, 835.
Marítima Unión, 218.
Vasco-Cantábrica de Navegación, 100.
Altos Hornos de Vizcaya, 184,50.
Siderúrgica, 127,50.
Unión Resinera Española, 54,50.
Unión Española de Explosivos, 1.140.

OBLIGACIONES
Ferrocarril del Norte de España, primera, 74,25.
Idem Asturias, Galicia y León, primera, 72,40.
Idem Santander a Bilbao, 4 por 100, 1898, 80,50.
Ivata-Barri, 6 por 100, 95,50.
Telefónicas, 194,15.

NOTAS DIVERSAS

BANDA MUNICIPAL
Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media.

PRIMERA PARTE
«La entrá de la murta», pasodoble. Giner.

«Copelia», ablet.—Leo Delibes.
«Raymond», obertura.—Thomas.

SEGUNDA PARTE
«Capricho rural».—Giner.
«Fantasia española».—Bretón.
«Rapaciña», aires asturianos.—Reñé.

SERVICIO METEOROLOGICO (Observatorio de Santander).
Datos referentes a las observaciones realizadas en 24 horas hasta las seis de la tarde del día de ayer:

Presión barométrica media en m/m, 760,2.
Tendencia barométrica a las 18 horas de ayer, subiendo.
Temperatura máxima, 28,3.
Idem mínima, 17,8.
Viento dominante, Nordeste.
Fuerza media del viento e. m. por segundo, 3.
Lluvia caída (litros por m.), 0,0.
Sol eficaz, 11 horas.

Estado general atmosférico a 7 horas de ayer:

El mal tiempo persiste al Occidente de las Islas Británicas y el bueno reside en casi toda Europa, salvo en las costas andaluzas, en que el levante tiene bastante fuerza.

La temperatura máxima fué de 39° en Sevilla y la mínima de 14° en Zamora y Burgos.

En Tenerife, la máxima fué de 32° y la mínima de 18°.

En Madrid, la máxima fué de 31,3 y la mínima de 20°.

TIEMPO PROBABLE
Costas andaluzas.—Vientos moderados del Este. Buen tiempo.
Resto de España.—Buen tiempo. Calor.

Aviso al público
Muebles nuevos
CASA MARTINEZ
Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulte precios.
Juan de Herrera, 8.

LAS GALLINAS
se crían sanas y robustas con GALLIOL; preservan y curan sus enfermedades con GALLIOL; ponen mucho con GALLIOL, premiado con Medalla y Diploma de Honor en la Exposición Agropecuaria Internacional de Asturias (Gijón, 1928).
VENTA en Farmacias y Droguerías de la capital y pueblos importantes de la provincia y en el Laboratorio G. Cuevas, de Ortuella (Vizcaya), a 1,80 pesetas caja.

Así como el barco creó toda la técnica del puerto marítimo y el ferrocarril la de la estación, el avión ha creado recientemente la técnica del aeropuerto, mezcla del primero y de la segunda.

Una diferencia existe, no obstante, entre las estaciones del ferrocarril y los modernísimos campos para alojar y recibir al viajero del aire. En las primeras, las modificaciones ulteriores a la época en que se construyeron han sido tan escasas, que casi, si se exceptúa el aspecto arquitectónico, la estación sigue siendo, como punto terminal del viaje, una cosa análoga a lo que fué en un principio.

¿Ocurrirá lo mismo con las estaciones para aviones? Desde luego podemos afirmar, «a priori», que no. El avión no es, ni estática ni dinámicamente, el tipo último del aparato empleado en la locomoción aérea.

Constantemente, y esto es lo de menos importancia, se modifican las dimensiones de los aviones comerciales, porque éstas están íntimamente ligadas con las performances, que cada vez se exigen superiores a las obtenidas.

Nos encontramos, pues, frente a un problema de carácter técnico en el que es necesario proceder con toda cautela. ¿Será definitivo lo que sirva de albergue a un elemento como el avión, constantemente variable? ¿Hasta qué punto puede hermanarse el carácter provisional que indefectiblemente han de tener estas construcciones con las necesarias garantías de solidez?

Todas estas cuestiones exigen un detenido examen antes de formular los proyectos de aeródromos modernos.

Desde luego, el «hangar» que hoy se construye no servirá dentro de poco, porque la envergadura de los aparatos tiene una marcada tendencia al aumento, como puede comprobarse comparando tipos de años sucesivos de Junkers, de Farman y de Rohrbach, entre otros.

Sería preciso, pues, calcular luces bastante superiores a las actualmente necesarias para albergar los aparatos actuales. ¿Cuánto más? (Concluirá.)

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:
«El Gaitero», de Villaviciosa, con sidra.
«Peris Valero», de Gijón, con carga general.

«Cabo Quintres», de Bilbao, con carga general.
«Ondarroa», de Bilbao, con carga general.

«María Santuste», de Gijón, con carga general.
«Lalín», de Gijón, con carga general.

«Prudencia», de Bilbao, con carga general.
«Gijón», de Bilbao, con carga general.

«Castelar», de Bilbao, con carga general.
«Las Palmas», del Musel, con carga general.

Despachados:
«Peris Valero», para Pasajes, con carga general.
«Cabo Orpesa», para Barcelona, con carga general.

«Golondrón», para Santoña, en lastre.

«Petra», para Bilbao, en lastre.
«Lalín», para Bilbao, con carga general.
«Prudencia», para Luarca, con carga general.
«Gijón», para Gijón, con carga general.
«Castelar», para Huelva, con carga general.
«Las Palmas», para Pasajes, con carga general.
«El Gaitero», para Villaviciosa, en lastre.
«Kontseri», para Requejada, en lastre.
«Peñalba», para Gijón, en lastre.

EL TIEMPO
Del Observatorio Central:
«No es de esperar cambio importante de tiempo en veinticuatro horas.»

Parte del Semáforo:
«Viento Este flojo. Marejadilla del Noroeste. Cielo despejado. Horizontes neblinosos.»

MAREAS PARA HOY
Pleamares: mañana, 8'21; tarde, 8'46.
Bajamares: mañana, 2'21; tarde, 2'46.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

De Francisco García:
«Antonio García», salió el 6 de Casablanca para Avilés.
«Magdalena R. de García», llegó el 7 a Newport.

«Francisco García», en Santander.
De Luis Liaño:
«José», en Sunderland.
«Esles», en viaje a Glasgow.
«Cantabria», en Nantes.

Compañía Santanderina:
«Peña Rocías», en Bilbao.
«Peña Labra», en Cardiff.

De Angel Pérez:
«Alfonso Pérez», en viaje de Nueva York a Hampton Roads.

Enfermos del ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Venta: Principales farmacias del mundo.

Royalty
JULIAN GUTIERREZ
Gran Hotel. Café Restaurant.
Máquina americana «Omega» para la producción del café expreso. Mariscos variados. Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.
Plato del día: Callos a la española.

CHINGHES, PULGAS, CUCARACHAS, MOSCAS, HORMIGAS.
Todos estos desagradables y molestos animalitos desaparecen con los productos que vende la
Droguería y Perfumería MIGUEL G SILVA
Colón, 12.-frente a la Pescadería. Tfno. 2609
SANTANDER

Bodegas Franco-Españolas
2.000.000 de pesetas
Logroño
DIAMANTE Y GHBLLS
EXCELSO BORGONA ROYAL CLAREY CLARET
EXPORTACIÓN MUNDIAL

Publicidad ECONÓMICA

CLASIFICADA POR SECCIONES

QUINCE PALABRAS, 950 PESETAS
CADA PALABRA MAS, 5 CENTIMOS
Incluido el importe del Timbre

Ventas

«LA PUNTIDA». Todo 45 y 55. A. Mazariegos (subida Residencia de los Padres Escultas).

BASCULAS Y BALANZAS.—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle Federico Vial.

LIQUIDACION de camisas, sueltes, géneros de punto, pañuelos seda negros, fajas, guardapolvos, toallas y chaquetillas para camareros, «La Mar». Atarazanas, 1.

CASA PACO. Variados guisados abrigos entretiempos, lanas, crespones, charmellos, Georgettes, alpacas, crep-satin, estampados, etc. Santander.

BUICK turismo, 1.250 ptas. Ford turismo, 500 pesetas. Fiat 501 turismo, 1.500 ptas. Ford camioneta, cerrada, 1.250 ptas. Garaje Vallina.

SE VENDE, económico, un trincherero de nogal. Informarán esta Administración.

GRABA gratis los estuches de papel de escribir la Papelería «El Corazón de Jesús», Puntida, 1.

COMO UN ESPEJO tendréis los suelos de vuestra casa si los lustráis con cera líquida «El Molino». Droguerías E. Pérez del Molino.

VENDO piano-pianola superior. Burgos, 8, primero.

CASA amueblada, luz eléctrica, baño, agua abundante, huerta totalmente cultivada, etc., se vende. Muy próxima a la estación de Bezana. Informará esta Administración.

OCASION. Vendo camión «Pierce Arrow», dos toneladas carga. Informará señor Macho. Los Corrales de Buelna.

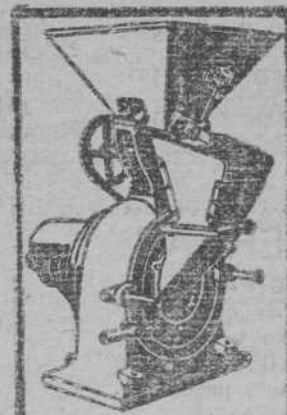
SALUD: Se vende o arrienda en Bella Vista, contigua al Hipódromo, un kilómetro Sarinero, casa chalet, agua, luz, cuerdas, huerta. Razón, Círculo Mercantil, de cuatro a cinco. Paseo de Pereda, 5, primero.

CAJA CAUDALES mural refractaria fuego, seminueva, se vende. Puede tratarse esta Administración.

FIAT 501, conducción interior, toda prueba, se vende en 1.200 pesetas. Informarán: Primero Mayo, número 1, primero, G. Díaz.

TODAS LAS NIÑAS saben que su sombrero está en Casa de Sánchez. Amós de Escalante, 8.

RADIOTELEFONIA. Últimas creaciones, norteamericanas. Receptores, material de montaje y accesorios. Metalúrgica. Muelle, 1. Teléfono 2622.



MOLINOS de todas clases, para mace y fuerza motriz. Trituradores. Desintegradores. Cortadores. Tamizadores. Inmenso surtido. Pídanse catálogos. **MATTHS. GRÜZER** Apartado 185, BILBAO

Representante: José María Barbosa, Cisneros, 7, 2.

OCASION: buena caja mural refractaria fuego para caudales vendo. Razón LA VOZ.

Alquileres

ALQUILO, amueblados, un piso y un entresuelo, buen sitio. Rasilla, Doctor Madrazo, 2, duplicado.

ALQUILO almacén Ruame-nor, 15 bis. Informarán: Príncipe, 3. «Los Lenceros».

SE ALQUILA un gabinete, amueblado o sin amueblar, por temporada verano. Informes: Bonifaz, 7, segundo.

ALQUILARIA piso pequeño amueblado, por un mes, cerca playas Comillas o Laredo. Escribir José Salamanca, Olózaga, 12. Madrid.

Traspasos

EN LO MAS CENTRICO de Santander se traspasa «bar», fonda y restaurant. Informes LA VOZ DE CANTABRIA.

Enseñanza

H. LAURENCE KIRBY profesor de inglés. Segismundo Moret, 10, cuarto.

PROFESOR LICENCIADO. Lecciones Bachillerato ele-

mental y universitario. gisterio, Comercio. Bases periódico.

Empleos

SE NECESITA jardiner casado, sin hijos. Inútil buenas referencias. Informará esta Administración.

OFRECESE ama de casa joven, casada. Informa Florinda Rasilla, comanda y practicante. Cabezas la Sal.

SE OFRECE para cobrante escribiente o encargado almacén, persona joven formal. Informa Admón.

CHICA, con buenas referencias, sepa cocina. Sueldo cuarenta pesetas. Dirigirse Doctor Madrazo, 18, principal, izquierda.

Hospedajes

PENSION completa, desayuno, teléfono, baño desde 5 pesetas. Informa Administración.

Varios

FONDA Y MERENDE «OLIMPIA». Viuda de Ramón García. Los precios más económicos. Segismundo Moret, 10, cuarto. Playa, SARDINERO.

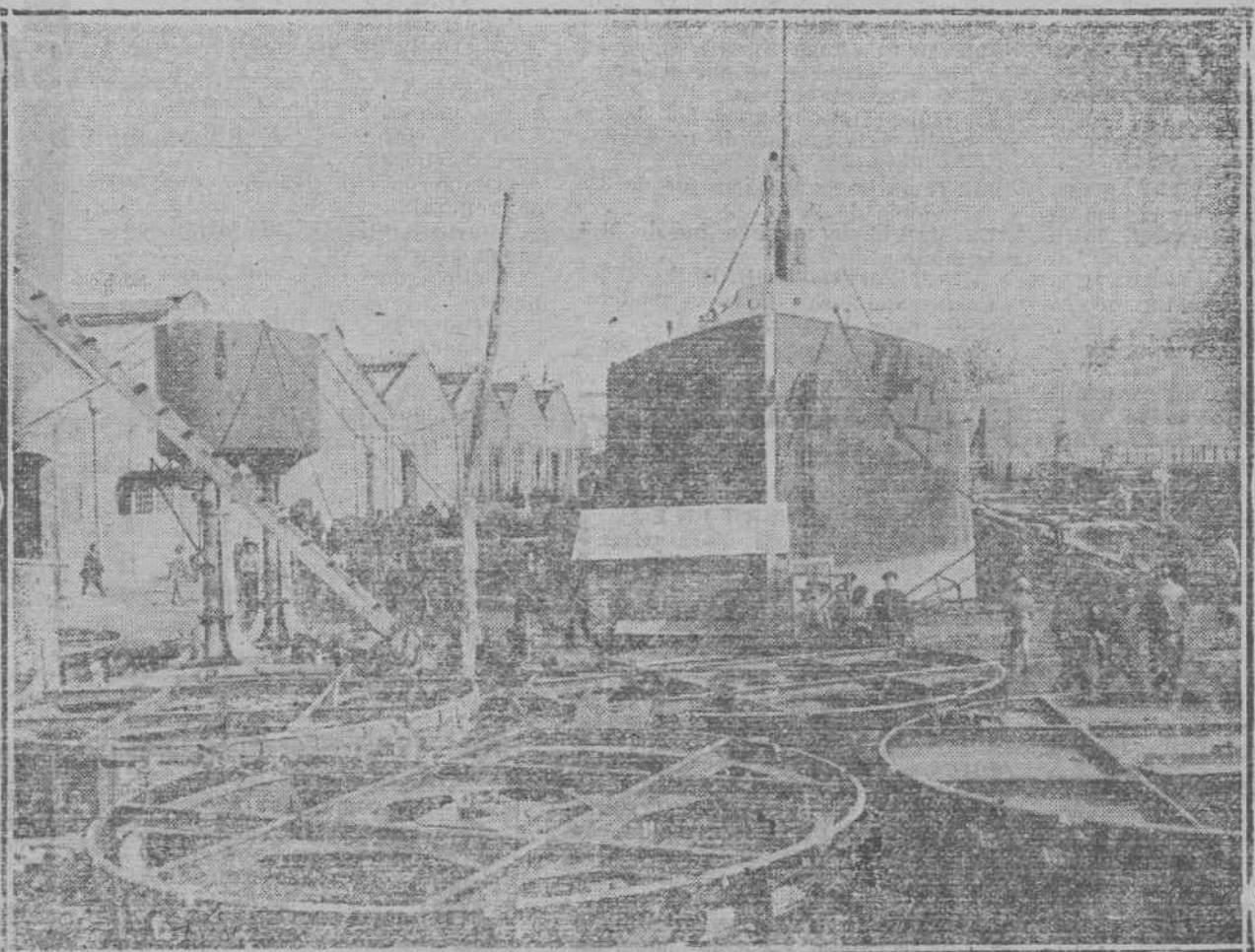
TALLERES DEL ASTILLERO, S.

DIQUE

seco propio
Dimensiones: Es-
tera, 355 pies in-
gliccos. Manga, 52
Calado, 17.

Construcción y repa-
ración buques, cas-
cos, máquinas, limpie-
za y pintura de
fondos.

Consultar precios
y presupuestos.



Fundición, Ma-
ría, Forja y
Material para
sarriles, ma-
come ma-
Apisonadores
por y de
Escarificadores
Entramados
cos, Armados
cubiertas ma-
construcción
cónicas en
Material de

Teléfono núm. 20 = = = Apartado de Correos núm. 185

NUEVOS

quedan los pisos y muebles
lustrados con

Brillo "EL RAYO"

BOTES: a 1,50, 3 y 6 pesetas

DEPOSITO E. PEREZ DEL MOLINO

TOS, TUBERCULOSIS. BRONQUITIS
BOQUELUCHÉ, GRIPPE y BRONCO
PNEUMONIAS se curan usando

-BERTOL-

Cura mejor que ningún otro preparado. Es
el antiséptico ideal del aparato respiratorio

DEPOSITARIO PÉREZ DEL MOLINO



Compañía del Pacífico

LÍNEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander:

PARA HABANA

Vapor "Orduña", el 9 de julio.
Vapor "Oropesa", el 21 de julio.
Vapor "Orbita", el 4 de agosto.

Seguendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central. Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga. Precio en tercera clase para Habana, incluidos impuestos: **PESETAS 555,25**

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo para los viajeros de tercera clase. Para más informes, dirigirse a sus agentes en Santander, **HIJOS DE BASTERRECHEA**, Paseo de Pereda, 9.—Teléf. 3441. Telegramas y telefonemas: **BASTERRECHEA**.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW YORK, 7 expediciones al año.
Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA y MEJICO, 14 expediciones al año.
Expres: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA, 12 expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO, CUBA y NEW YORK, catorce expediciones al año.
Línea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA y COLOMBIA, catorce expediciones al año.
Línea MEDITERRANEO A FERNANDO POO, doce expediciones al año.
Línea a FILIPINAS, tres expediciones al año.
SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA. ORQUESTA, CAPILLA, ETC., ETC.
Para informes, a las agencias u oficinas de la Compañía, Plaza de Puertos de España. En Barcelona, res **Hijo de Angel Pérez y Compañía**, Medinaceli, 8. En Santander, señore la Compañía en los principales rias, Paseo de Pereda, 36.



Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

Servicio rápido y regular de cabotaje, con salidas fijas de Santander los sábados y martes

SALIDA RAPIDA

El sábado, día 13, saldrá el vapor

IRATI

para Vigo, Sevilla, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona. Duración del viaje, ONCE DIAS.

SALIDA REGULAR

El martes, día 16 de julio, saldrá el vapor

ANDRAKA-MENDI

para Ferrol, Coruña, Villagarcía, Vigo, Sevilla, Bonanza, Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Aguilas, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

También se admite carga para Marruecos y todos los puertos de España. Para informes, dirigirse al Agente en Santander: **JESUS GARCIA CASTILLO**, Méndez Núñez, 12, primero.—Teléfono 24-44.



Compañía del Pacífico

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Para BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, RIO DE JANEIRO, Port Stanley, Magallanes, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El vapor **ORITA** el 22 de septiembre.

ADMITE PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE
PRECIO EN TERCERA CLASE

Para BUENOS AIRES: Ptas. 593,50, incluidos impuestos.
En camarote: 35 ptas. más.

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en Santander:

PASEO DE PEREDA, NUM. 9.—TELEFONO 34-41

Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».



Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias)

Vapor "CRISTOBAL COLON", el 20 de julio
Vapor "ALFONSO XIII", el 15 de agosto.
Vapor "CRISTOBAL COLON", el 10 de septiembre.
Vapor "ALFONSO XIII", el 6 de octubre.
Vapor "CRISTOBAL COLON", el 1 de noviembre
Vapor "ALFONSO XIII", el 27 de noviembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria:

Para Habana: pesetas 535, más 20'25 de impuestos; total, 555'25.
Para Veracruz, pesetas 585, más 13'50 de impuestos; total, 598'50.

LÍNEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de agosto saldrá de Barcelona el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 563'50.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander, señores **Hijo de Angel Pérez y Compañía**, Paseo de Pereda, 36. Teléfono 23-63. Dirección telegráfica y telefónica: **Gelpérez**.

"Purgante 1919"

Los niños lo toman como una golosina

SOLO CUESTA 30 CENTIMOS De venta en Farmacias y Droguerías

Si quieren vivir con comodidad

Visiten la Tapicería de la calle de General Espartero, 3, donde hallarán más de cincuenta modelos de butacas : : : :

Esta Casa también se encarga de toda clase de arreglos de tapicería, dentro y fuera de la capital para lo cual cuenta con personal especializado en este ramo.

ALFREDO DE LA TORRE

General Espartero, 3

LA VOZ DE CANTABRIA

En el Convento de la Enseñanza.

Por los Centros públicos.

Una interesante exposición de labores

Durante los días 7, 8 y 9 del presente mes han estado expuestas al público las labores realizadas por las alumnas del convento de la Enseñanza, y es de justicia decir que la exposición ha merecido los más calurosos elogios.

A continuación publicamos las principales labores que figuraban en la mencionada exposición, no sin felicitar antes a las alumnas y a las profesoras.

Una mantelería, una colcha, un cojín, camino de mesa y un tapete bordados por las señoritas Mercedes y Delia Peña. Las mismas señoritas presentan dos aparatos de luz con sus correspondientes pantallas repujadas, otra pantalla grande, también repujada en metal, una mesita con trabajo de pirografía y metal repujado y dos bonitos tapices.

La señorita Amalia Gómez Campos, una preciosa mantelería bordada, un cuadro de dibujo a lápiz, con marco de metal repujado, y un aparatito de luz con su correspondiente pantalla de metal repujado.

La señorita María del Pilar Zamanillo, una preciosa mantelería bordada en color sobre tela blanca, una lindísima mesita con artísticas aplicaciones de cobre repujado, una lamparita con su pantalla y un cojín de cuero repujado y esmaltado.

Señorita María del Corte, un edredón de mucho mérito bordado en color, dos cuadros pintados al óleo y una pantalla repujada.

Señorita Juanita Gutiérrez, una mantelería en color, un almohadón, dos platos repujados y dos cuadros de dibujo.

Señorita Luisa Gutiérrez, varias laborcitas.

Señorita Mercedes de la Lastra, una mantelería en color.

Señorita Angeles Ruiz de la Prada, un tapete, una tira de mesa, un cuadro pirograbado, etc.

Señorita Visitación Sierra, una mantelería y un precioso edredón bordados.

Señorita Fernanda Pomar, dos mantelerías bordadas, un stor y un cubrebandejas.

Señorita Cecilia Sordo, un edredón, un almohadón pirograbado, un cuadro de dibujo, etc.

Señorita Prudencia Briz, un tapete, un stor y un edredón.

Señorita Marina Durante, un almohadón bordado.

Señoritas de Faustmann, una mantelería y varias laborcitas.

Señoritas María de los Angeles, María Teresa e Isabel Peral, una preciosa mantelería bordada en blanco.

Señorita Amparito Gutiérrez, un stor.

Señorita Benita González, otro stor.

Señorita María Antonia Trueba, un almohadón.

Señorita María González, un precioso stor.

Señorita Conchita Nistal, un almohadón.

Las señoritas Romualdina de la Hoz, Angelina Diego, María Luisa Azpilicueta y las dos señoritas de Lacalle, bonitos almohadones bordados en colores.

La señorita Sarita Gómez, una mantelería y un almohadón.

Señoritas Amparito Gutiérrez, Pilar Quevedo y Carmen Azpilicueta, varios centros bordados con sedas sobre malla metálica.

Señorita Isabel Novo y señorita Benita González, lindos tapices.

Varios cojines de las señoritas Mercedes Ramos y Lolita de la Brena.

María Luisa y Carmina Azpilicueta, un cofre de cuero repujado, de mucho gusto y primorosamente ejecutado.

Varios trabajos en metal repuja-

do, platos, cuadritos, etc. de las señoritas María de los Angeles y Teresa Peral, y de las mismas señoritas trabajos en pintura, dibujo y pirografía.

Señorita María Gómez Aldalur, una linda copa de cristal con aplicaciones de metal repujado, y la señorita Isabel Novo, una pantalla.

Señoritas Lucila Rey, Casilda García, Caridad Domínguez y Ana-Cuevas, stores, visillos, mantelerías, pantallas, etc.

Señorita Cristina Corpas, un tapete y un cuadrito pintado al pastel, con marco de madera pirograbado.

Señorita Elvira Sáez, una linda mesita pintada, con aplicaciones de repujado e incrustaciones de nácar, y un cuadro dibujado.

Señoritas de Mazarrasa, una alfombra.

Señoritas Laura Trueba y Josefina Renovales, bandejas pirograbadas y trabajos de metal repujado.

Señoritas Dolores Roldán, María Luisa Gómez, Pilar Montero y Adela Pérez, cojines, toallas, alfombras, etc.

Varias laborcitas de las señoritas Mary Lola Ruano, Sarita Gómez, Lolita de la Brena, Angelines Luquero, Antonia Trueba, señoritas de Nistal y de Martínez, etc.

Muchos álbumes y trabajos de dibujo, caligrafía, geometría, geografía, taquigrafía, prácticas de teneduría de libros, etc.

EL BOLETIN DE "LA GRÁFICA"

Hemos recibido el segundo número del «Boletín Oficial de la Sociedad de Tipógrafos y Similares de Santander». El número ha sido editado con exquisito esmero; un alarde de buen gusto y de perfección tipográfica.

Contiene un nutrido texto. Artículos firmados por varios compañeros en el Arte gráfico, que ponen de relieve sus excelentes dotes de escritores, y la portada la forma un buen dibujo del tipógrafo señor Braune.

El número es una demostración de la cultura de la clase obrera en Santander y de la perfección que en su profesión han alcanzado los obreros de las Artes Gráficas. Es también un trabajo que honra los talleres de la «Editorial Montañesa», en los que ha sido editado, y cuyos elementos fueron cedidos generosamente a los obreros.

~~~~~ Sigue la racha. ~~~~

## ¿Paloma mensajera o correo postal?

Nuestro querido corresponsal en Colindres nos comunica lo siguiente:

«En esta villa, y en el acreditado establecimiento de Miguel Moll, ha sido recogida a las tres de la tarde una paloma mensajera, color gris, cariñosa, sencilla y tal.

En la pata derecha tiene un anillo de aluminio con la inscripción 813459, B. P. L. G. B., y debajo, el número 27.

En la pata izquierda porta otro anillo, en el que se lee: «Exp. Int. Barcelona - C. C. 80». Esto, por dentro. Por fuera dice: «5.006».

En el interior del anillo trae una tira de papel con la inscripción que citamos a renglón seguido: «Soigner et lactz a. Biscarosse, plage. Landes. France. Mr. Duderert Henri.»

En las últimas plumas del ala derecha dice:

«161. S. Exposición Internationale de Barcelone, 1929. Con cones. Barcelone - Belgique. Soigner moi.»

La paloma está bien tratada, y aunque en las últimas palabras escritas en las alas quiere decir «Cuidadme

## La Exposición de labores del Roper Escolar.

### ALCALDIA

#### LOS ESCALAFONES

En uno de los salones de la Alcaldía reunió ayer el señor Dorao a la Comisión de Gobierno interior, reunión a la que concurrieron don José Fernández Regatillo y don Rafael de la Vega Lamera, con asistencia del secretario de la Corporación don Pedro Bustamante.

Examinaron detenidamente los escalafones de los empleados municipales que prestan sus servicios en todas las dependencias de la Corporación, confeccionados por el ponente de la Comisión don Alberto Dorao y por el jefe del Negociado don Ramón Cue-

tos. Prestaron los runidos su conformidad con los escalafones y con la aplicación de los quinquenios y aumentos de sueldo que, con este motivo, corresponden a los empleados, y en la sesión que esta tarde celebre la Permanente, serán sometidos a su sanción.

#### LOS NIÑOS DE AMPUERO

El alcalde, señor Barreda, nos participó en la tarde de ayer que se había reunido la comisión de Obras, para despachar algunos asuntos de trámite y que él había recibido la grata visita de los pequeños escolares de la villa de Ampuero que han venido en viaje de placer.

La autoridad municipal obsequió a los pequeños estudiantes.

## INFORMACION DE TRIBUNALES

#### CAUSA POR ATENTADO

En la sección única de esta Audiencia, y como autor responsable de un delito de atentado a agente de la autoridad, compareció ayer Santiago Setién Carral, quien, según el teniente fiscal señor Losada, ha incurrido en la pena de tres meses de prisión y 1.025 pesetas de multa.

La defensa, señor Obeso, interesó la absolución.

#### POR INCENDIO

Seguidamente ocupó el banquillo de los acusados Antonio Pelayo Vallejo, para responder de un delito de incendio, por imprudencia.

El señor Losada pidió para el procesado dos meses y un día de prisión e indemnización al perjudicado de 1.500 pesetas.

El letrado defensor, señor Bustamante, abogó por la absolución.

#### SUSPENSION

El juicio oral de la causa incoada por el delito de lesiones, contra Benjamín de la Riva Toricés, señalado para la mañana de ayer, ha sido suspendido por enfermedad del procesado.

#### SENTENCIA

Por conformidad de las partes se ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado del Este, por hurto, contra Fernando Reigadas Sáinz, condenándole a la pena de tres meses de reclusión.

~~~~~ y dejadme!», creemos oportuno retenerla hasta que descanse.»

Hasta aquí, nuestro entrañable representante en la preciosa villa de Colindres. Pero discúlpensenos una divagación de seis centímetros.

¿Sigue la racha de los pájaros fingidos y auténticos para la propaganda ideal de Santander y la Montaña entera?

Siendo así, ¡viva la Virgen del Carmen! Porque, la verdad, a nosotros más que una paloma mensajera se nos antoja un diccionario en tres lenguas escrito.

DESDE BURDEOS

El señor Barreda ha recibido atenta carta del alcalde de Burdeos acompañándola varios folletos interesantes para la vida municipal del veraneo.

PARA EL LUNES PRÓXIMO

El lunes entrante, día 15, tendrá lugar la inauguración de la Exposición de labores de Roper Escolar, en el magnífico edificio del grupo «Menéndez y Pelayo».

Al acto asistirán las autoridades

COMISARIA DE VIGILANCIA

DE VARIAS CLASES

En las oficinas de la Comisaría de Vigilancia se nos dijo ayer que el personal de la Policía gubernativa de esta capital, habían sido detenidos los individuos Salvador Lorenzana, José Alchiguerra, García, Manzanares Riesgo, Marcelino Domínguez, Bernardo Sáinz, Pedro Salazar Gabani, Jesús Sánchez Rojas y Antonio Mochales.

Todos los detenidos, que pertenecen a cumplir quincena, pertenecen a «distinguidos» gremios de desechos, carteristas, timadores, etc.

Notas militares

DEL GOBIERNO MILITAR

El «Diario Oficial» número 141, ayer, publica propuestas de ascensos a la Guardia civil, Carabineros, militares, Clero castrense, Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros.

Se presentó en el Gobierno el comandante de Caballería, jefe de la Academia de Educación Física, Premilitar y de Santonía, don José Fernández.

ASCENSOS

En el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», de fecha de hoy, venidos ascendidos a alféreces, suboficiales don Gaspar Lozano, Junta de Clasificación y Revisión Santander, y don Pascual Pérez, regimiento infantería Valencia.

INFORMACION OBRERA

SOCIEDAD DE OBREROS DEL ELECTRICIDAD Y AGUAS

Se convoca a todos los asociados a una asamblea general que se celebrará mañana a las siete en punto de la tarde, para tratar de asuntos urgentes. Se recomienda la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE OBRERAS DE IMPRENTA

Esta Sociedad celebrará junta ordinaria el próximo domingo a las once de la mañana, para resolver numerosos asuntos, algunos de los cuales son de urgencia. Se recomienda a todas las asociadas asistan a la reunión con la debida puntualidad.

VELADA TEATRAL EN GUARNIZO

Mañana sábado y el domingo, a las nueve y media de la noche, se celebrarán, organizadas por el Cuadro Teatral Socialista de Santander, funciones teatrales en el teatro de Guarnizo, poniéndose en escena un hermoso drama en tres actos y verso original de don Leopoldo Alas, titulado «La Pasionaria», en la mera velada; y la bonita comedia de Miguel Echegaray, titulada «El